



# TEXTO GUÍA

## EXAMEN INGRESO DIRECTO



**CARRERA:**  
**ATENCIÓN TEMPRANA Y EDUCACIÓN INFANTIL**



# TEXTO GUÍA

## EXAMEN INGRESO DIRECTO

Carrera Atención Temprana y Educación Infantil

## **COMITÉ EDITOR**

Lic. Ronald Choque Guisbert  
Lic. Gerson Alberto Porcel Vargas  
Dr. Herbert Gonzalo Delgado Martinez  
Lic. Andres Morales Encinas

## **COMITÉ REVISOR**

Lic. Rosaura Fuertes Condo  
Lic. Diana Elena Guzmán Céspedes

## **PRIMERA EDICIÓN**

El contenido temático, las definiciones y otros criterios consignados en el presente texto son de responsabilidad exclusiva e individual de cada autor

**Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio sea electrónico, mecánico, fotoquímico, fotocopia, magnético o electroóptico, sin autorización escrita de la Universidad Técnica de Oruro.**

**DERECHOS RESERVADOS © 2024**

**DEPOSITO LEGAL: .....**

**ISBN: .....**

## **DISEÑO E IMPRESIÓN**



Teléfono: 5240549 - 5232144 - Fax: 5248584  
www.mac-impresores.com  
graficas\_mac@yahoo.es  
Oruro - Bolivia

## AUTORIDADES UNIVERSITARIAS



Msc. Ing. Augusto Medinaceli Ortiz  
RECTOR



Msc. Abog. Raúl Guzmán Candia  
VICERECTOR

## AUTORIDADES FACULTATIVAS



Msc. Dr. Waldo René Nina Calisaya  
DECANO



Msc. Dr. David Choque Flores  
VICEDECANO



Lic. Ronald Choque Guisbert  
COORDINADOR DE CARRERA

# **TEXTO GUÍA**

## **EXAMEN INGRESO DIRECTO**

Carrera Atención Temprana y Educación Infantil

### **AUTORES POR ÁREAS**

#### **LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

Lic. Andrés Morales Encinas  
Lic. Ronald Cama Crispín  
Lic. Shirley Svetlana Elías García  
Ing. Jaqueline Reyna Martínez Calderón  
Ing. César Nilton Vincenty Funes  
MSc. Lic. Diana Elena Guzmán Céspedes  
MSc. Lic. Rosaura Fuertes Condo  
Msc. Lic. Gerson Alberto Porcel Vargas

#### **SOPORTE BÁSICO DE VIDA/BIOLOGÍA**

Dr. Herbert Gonzalo Delgado Martínez  
Dr. Wilder Hualampa Jimenez  
Dr. Miguel Angel Luque Molina  
Lic. Ruth Arminda Lazarte Blanco  
Dra. Melisa Asli Rodríguez Mamani  
Dr. Behimar Romero Góngora  
Dr. Jorge Ariel Sandoval Paca  
Dra. Madelaine Suarez Apaza  
Dra. Velka Katherina Suaznabar Torrico  
Dra. Paola Alexandra Villegas Villegas

#### **DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO**

Lic. Ronald Choque Guisbert  
Lic. Silvia Sara Ramos Silvestre  
Lic. María Inés Condarco Ballesteros  
Lic. Skarlet Leonor Guizada Sequeiros  
Lic. Nancy Velásquez Mamani  
Lic. Roxana Mamani Tito

# PRESENTACIÓN

La Universidad Técnica de Oruro, a través de la Facultad Ciencias de la Salud y la carrera de Atención Temprana y Educación Infantil en el cumplimiento del mandato social de brindar mejores y mayores oportunidades de formación profesional a la juventud, se complace en presentar el Texto Guía para el Examen de Ingreso Directo a la Carrera, que con seguridad servirá para una mejor orientación en las áreas de conocimiento que deben ser comprendidos por los estudiantes.

Las áreas de conocimiento vinculados a la atención temprana del niño fueron compilados por los profesionales de la especialidad pertenecientes al plantel docente de la carrera, quienes comprendieron que el aprendizaje de los contenidos por parte de los estudiantes debe ser de fácil asimilación en el inicio del estudio de la Carrera. Estas áreas son: cognitiva y Desarrollo Infantil temprano; área de lenguaje y Comunicación; y área de Biología y Soporte Básico.

Seguros de contar con un recurso pedagógico útil para los nuevos postulantes, auguramos éxitos académicos sobresalientes en su desarrollo académico y su vida profesional futura.

Msc. Dr. Waldo René Nina Calisaya  
**DECANO**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

Msc. David Choque Flores  
**VICEDECANO**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**



## **PROLOGO**

**CATEI**, inicialmente como Programa de Atención Temprana y Educación Infantil (P.A.T.E.I.) creada mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo No. 070/05, en fecha 29 de junio de 2005. La misma que es acreditada mediante Resolución Rectoral No. 217/05 de fecha 12 de septiembre de 2005, pasando a depender de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante Resolución No. 14/11 de fecha 28 de febrero del 2011. Los avances en atención temprana a la primera infancia en países desarrollados, fueron también transmitidos a América Latina, que en la actualidad brindan atención a programas de primera infancia. Razón por la cual mediante RESOLUCION DE HCU N° 130/2022 de 31 de octubre de 2022 se aprueba EL REDISEÑO CURRICULAR el cual consolida la CARRERA DE ATENCIÓN TEMPRANA Y EDUCACIÓN INFANTIL a nivel licenciatura.

El presente libro se publica por primera vez con el propósito de ofrecer información introductorio mínimo requerido para los postulantes a la Carrera mediante la modalidad de EXAMEN DE INGRESO DIRECTO, el mismo cuenta con 4 áreas propias de la Atención Temprana basado en la experiencia académica de los autores.

Lic. Ronald Choque Guisbert

**COORDINADOR**

**CARRERA ATENCIÓN TEMPRANA Y EDUCACIÓN INFANTIL  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD U.T.O.**



# ÍNDICE GENERAL

## ÁREA: DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

### TEMA 1

<b>VIGILANCIA DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO</b> .....	13
1.1. Introducción .....	13
1.2. Hitos del Desarrollo .....	13
1.3. Motricidad gruesa .....	14
1.4. Motricidad fina .....	17

### TEMA 2

<b>DESARROLLO DEL LENGUAJE</b> .....	21
2.1. Introducción .....	21
2.2. Lenguaje oral .....	21
2.3. Desarrollo del lenguaje .....	22
2.3.1. Etapa prelingüística .....	22
2.3.2. Etapa lingüística .....	24

### TEMA 3

<b>DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS</b> .....	28
3.1. La primera infancia .....	28
3.2. El área socioemocional .....	28
3.3. Hitos del desarrollo en el área socioemocional .....	29
3.4. Área cognitiva .....	32
3.5. ¿Qué es atención temprana?.....	35
3.5.1. Principios rectores en atención temprana .....	36
3.6. Intervención en atención temprana .....	37
3.7. Estado, familia, niño y comunidad .....	39
3.7.1. La familia como pilar de la sociedad .....	39

TEMA 4	
<b>TEORÍAS DEL APRENDIZAJE EN LA PRIMERA INFANCIA (0 A 6 AÑOS)</b>	41
4.1. Introducción	41
4.2. Teoría conductista	43
4.3. Teoría constructivista	44
4.4. Teoría sociocultural	45
4.5. Otros enfoques teóricos relevantes	45
4.6. Conclusión	46

## ÁREA: BIOLOGÍA

TEMA 1	
<b>LA BIOLOGÍA</b>	49
1.1. Introducción	49
1.2. Organización de la biología	49
1.3. Niveles de organización de la vida	50

TEMA 2	
<b>LA CÉLULA</b>	52
2.1. Tipos de células	52
2.2. Funciones celulares	53

TEMA 3	
<b>DESARROLLO EMBRIONARIO</b>	56
3.1. Introducción	56
3.2. Gametogénesis	57
3.3. Fecundación	57
3.4. Estructuras anexas	58

TEMA 4	
<b>CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL</b>	60
4.1. Etapas del desarrollo infantil	60
4.2. Aspectos importantes del desarrollo infantil	61
4.3. Factores que influyen en el desarrollo infantil	61

TEMA 5	
<b>APARATO LOCOMOTOR</b>	62
5.1. Concepto	62

5.2. Funciones del sistema locomotor .....	63
5.3. Componentes del sistema locomotor .....	63
5.3.1. Huesos .....	63
5.3.2. Las articulaciones .....	64
5.3.3. Músculos .....	65
5.4. Movimientos corporales .....	65

## TEMA 6

<b>APARATO DE INERVACIÓN</b> .....	66
6.1. Estructura del aparato de inervación .....	67
6.1.1. Sistema Nervioso Central (SNC) .....	67
6.1.2. Sistema Nervioso Periférico (SNP) .....	68

## TEMA 7

<b>LOS SENTIDOS</b> .....	69
7.1. Introducción .....	69
7.2. Sentido de la vista .....	70
7.3. Sentido del oído .....	71
7.4. Sentido del olfato .....	72
7.5. Sentido del gusto .....	73
7.6. Sentido del tacto .....	74

# ÁREA: SOPORTE BÁSICO DE VIDA BIOLÓGÍA

## TEMA 1

<b>SALUD - ENFERMEDAD</b> .....	75
1.1. Concepto de salud .....	75
1.2. Los factores de riesgo .....	75
1.2.1. Tipos de factores de riesgo .....	75
1.3. Determinantes de la salud .....	76
1.4. Concepto de enfermedad .....	78

## TEMA 2

<b>PRIMEROS AUXILIOS EN LA INFANCIA</b> .....	79
2.1. Introducción .....	79
2.2. Definición .....	79
2.3. Clasificación de los primeros auxilios .....	80

2.4. Objetivos de los primeros auxilios.....	80
2.5. Regla de oro en primeros auxilios.....	80
2.6. Principios.....	80
2.7. Principales técnicas de primeros auxilios.....	81

## ÁREA: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

### TEMA 1

<b>LA COMUNICACIÓN</b> .....	85
1.1. La comunicación.....	85
1.2. Elementos de la comunicación.....	85
1.3. Funciones de la comunicación.....	86
1.4. El lenguaje.....	87
1.5. Funciones del lenguaje.....	87
1.6. Tipos de lenguaje.....	88
1.6.1. Lenguaje no verbal.....	89
1.6.2. Lenguaje verbal.....	90

### TEMA 2

<b>LA GRAMÁTICA Y LA SINTAXIS</b> .....	91
2.1. Definición.....	91
2.2. ¿Para qué sirve la gramática?.....	91
2.3. Las categorías gramaticales.....	92
2.4. La sintaxis.....	94
2.4.1. La oración.....	95

### TEMA 3

<b>EL PÁRRAFO</b> .....	96
3.1. Introducción.....	96
3.2. Cualidades del párrafo.....	96
3.3. Tipos de párrafo según su contenido.....	97
3.4. Errores que se atentan al escribir un párrafo.....	99

### TEMA 4

<b>LA ORTOGRAFÍA Y LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN</b> .....	101
4.1. Las mayúsculas.....	101
4.1.1. Reglas para su uso.....	102

4.2. La sílaba: diptongos, triptongos, hiatos .....	103
4.3. El acento o tilde .....	104
4.3.1. Tipos de acento .....	104
4.3. Clasificación de las palabras según su acentuación .....	105
4.4. Los signos de puntuación .....	107
4.4.1. El punto (.) .....	107
4.4.2. Uso incorrecto del punto .....	108
4.4.3. La coma (,) .....	108
4.4.4. El punto y coma (;) .....	109
4.4.5. Los dos puntos (:) .....	111
4.4.6. Los puntos suspensivos (...) .....	112
4.4.7. Los signos de interrogación y admiración .....	113
4.4.8. Paréntesis y corchetes .....	114
4.4.9. Comillas .....	115
4.4.10. La raya .....	116

## TEMA 5

<b>LA REDACCIÓN</b> .....	117
5.1. Introducción .....	117
5.2. Características de la buena redacción .....	118
5.3. El lenguaje escrito en la redacción .....	119
5.4. Conectores lógicos .....	120
5.5. Enemigos de la redacción .....	125
5.5.1. Las redundancias .....	127
5.5.2. Frases ociosas .....	127
5.6. Nuevas precisiones .....	128

## TEMA 6

<b>DOCUMENTOS DE USO COTIDIANO</b> .....	131
6.1. La carta .....	131
6.1.1. Estilos de las cartas .....	131
6.2. Documentos de uso académico .....	133
6.2.1. Tesis o disertación .....	134
6.2.2. Artículos académicos .....	135
6.2.3. Informes de investigación .....	137
6.2.4. Resúmenes o reseñas .....	140
6.2.5. El ensayo .....	142

6.2.6. Monografías.....	143
6.2.7. Proyectos de investigación.....	143
6.2.8. Libros académicos.....	143
6.2.9. Presentaciones académicas.....	144
6.2.10. Reseñas bibliográficas.....	144
6.2.11. Fichas bibliográficas y textuales.....	144
6.2.12. Organizadores gráficos.....	145

## TEMA 7

<b>LA ORATORIA</b> .....	146
7.1. Introducción.....	146
7.2. Beneficios de la oratoria en la educación infantil.....	147
7.3. Estrategias para incorporar la oratoria en la educación infantil.....	147
7.4. Algunos ámbitos de aplicación de la oratoria en la atención temprana y la educación infantil.....	148
7.5. La oratoria como herramienta para desarrollar la autonomía en la infancia.....	149



## ÁREA: DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

### TEMA 1

# VIGILANCIA DEL DE ARROLLO INFANTIL TEMPRANO

## 1.1. INTRODUCCIÓN

En primera instancia se debe mencionar la importancia de la primera infancia lo que constituye la etapa de la vida que comprende desde antes del nacimiento hasta los menores de 6 años de edad. Es el periodo más intenso de desarrollo cerebral de todo el ciclo de la vida, lo que significa que es la etapa más crítica del desarrollo humano, en la que se asientan las bases de la salud y el aprendizaje y la inserción social en etapas posteriores. El proceso de desarrollo en los primeros años de vida se da gracias a la interacción que tienen las niñas y niños con sus cuidadores, su calidad posibilitará o dificultará oportunidades de lograr la autonomía y la capacidad de participación social (Normativa de Vigilancia DIT pag. 37)

## 1.2. HITOS DEL DESARROLLO

Entendiendo que el desarrollo es un proceso, los hitos son las habilidades alcanzadas por las niñas y los niños en un área determinada del desarrollo, las que dan paso al desarrollo de las habilidades de la siguiente etapa.

Desde la perspectiva de la vigilancia del desarrollo integral, los hitos del desarrollo son comportamientos o destrezas físicas y cognitivas observados en el curso del proceso de desarrollo de las niñas y niños. Estos hitos son diferentes de acuerdo a la edad.



La vigilancia del desarrollo infantil temprano en niños de 0 a 6 años consiste en realizar la valoración de las cinco áreas del desarrollo infantil: motricidad gruesa, motricidad fina, socioemocional, comunicación y lenguaje y cognitivo, a continuación, se realiza una descripción de los mismos:

### 1.3. MOTRICIDAD GRUESA

La motricidad gruesa son las habilidades que se adquieren gradualmente usando los músculos largos del cuerpo para coordinar movimientos y balance. Estos movimientos incluyen locomoción, inclinación, balance, tono muscular, contracción y extensión de músculos. Las habilidades de motricidad gruesa permiten a las niñas y niños controlar músculos del cuello, brazos, parte alta del cuerpo, parte baja del cuerpo y piernas para poder lograr mantener la cabeza firme, sentarse, gatear, ponerse de pie, caminar y correr (normativa de vigilancia del desarrollo infantil temprano 2020, pag. 59)

Para una mejor comprensión se realizará una descripción resumida acerca del desarrollo de la motricidad gruesa del niño a los 3 meses, 6 meses, 9 meses y desde el 1er. a los 6 años: *(según GUÍA PARA APLICAR EL INSTRUMENTO DE VIGILANCIA DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO 2020)*

**3 meses:** Boca abajo: Levanta la cabeza de 45° a 90° apoyándose con manos y antebrazos por lo menos 30 segundos.





**6 meses:** Gira de la posición boca arriba a lateral, Situar a la niña o el niño en posición dorsal (boca arriba), se llama su atención con la voz de la madre o utilizando algún juguete, la niña o el niño girará sobre su cuerpo a uno u otro lado para ver a la mamá o tratar de alcanzar el juguete.

**9 meses:** Reptación, la niña o el niño en decúbito ventral (boca abajo) en el suelo con los cuidados correspondientes, llamar su atención con la voz de la mamá o con un juguete para que vaya donde está su mamá.



**1 año:** Se para solo sin apoyo desde la posición de cuclillas y camina solo.



**2 años:** Se pone en la punta de sus pies sin ayuda. Salta hacia adelante con los pies juntos



**3 años:** Realiza equilibrio en un solo pie con brazos extendidos por 5 segundos. Salta hacia atrás con los pies juntos, despegando los pies del suelo.

**4 años:** Marcha, talón, planta, punta. Salta sobre un solo pie, 2 saltos continuos.





**5 a 6 años:** Salta de una altura de 20 o 30 cm. Parado en un pie, se mantiene hasta diez segundos en cada pie, con los ojos cerrados.

#### 1.4. MOTRICIDAD FINA

La motricidad fina está relacionada con las habilidades para llevar a cabo movimientos coordinados, finos y precisos usando los músculos pequeños del cuerpo, como los de las manos y dedos. Las habilidades motoras finas habilitan a las niñas y niños para sostener, alcanzar, manipular y soltar objetos, y se pueden observar en acciones como agarrar objetos, enroscar, ensartar, colorear, dibujar, cortar y abrochar. (normativa de vigilancia del desarrollo infantil temprano 2020, pag. 59)

Para una mejor comprensión se realizará una descripción resumida acerca del desarrollo de la motricidad fina del niño a los 3 meses, 6 meses, 9 meses y desde el 1er. a los 6 años: *(según GUÍA PARA APLICAR EL INSTRUMENTO DE VIGILANCIA DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO 2020)*



**3 meses:** La niña o el niño consigue llevar ambas manos a la línea media, juega con los dedos, los observa y en ocasiones los lleva a la boca.

**6 meses:** Agarra un objeto con los 4 dedos y el pulgar extendido (prensión palmar)



**9 meses:** Hace chocar varias veces dos objetos pequeños entre sí.



**1 año:** Puede insertar cosas pequeñas en una botella y puede señalar con el dedo índice.

**2 años:** Da vuelta para abrir y cerrar la tapa de un recipiente y lanzar una pequeña pelota.



**3 años:** Copia una línea, un círculo y una cruz. Arma un puente con cubos.



**4 años:** Usa tijeras. Dobra un papel en diagonal.



**5 a 6 años:** Puede tocar con su pulgar, cada dedo, uno a la vez en cada mano. Lanza una pelota pequeña y la agarra.



## TEMA 2

# **DESARROLLO DEL LENGUAJE**

### **2.1. INTRODUCCIÓN**

En el desarrollo integral de los niños, el lenguaje oral también es fundamental, ya que cumple funciones importantes en el desarrollo; el lenguaje oral es el principal medio de comunicación, así también el pensamiento, socialización e interacción. La adquisición del lenguaje es un trabajo entre el niño y el adulto. La familia es el primer entorno comunicativo y socializador del niño, en ella comparten y experimentan sus primeros aprendizajes, por ello la importancia de su estimulación, ya que son los primeros agentes estimuladores.

Así también, los contextos de los espacios educativos, centros de estimulación, nidos y unidades educativas, favorecen el desarrollo del lenguaje, siendo nuevos contextos de intervención los cuales formarán parte de la estimulación y por ende contribuyen al desarrollo del lenguaje.

### **2.2. LENGUAJE ORAL**

Es la capacidad que nos permite distinguir a los humanos de los animales y de las demás especies. El habla permite expresar pensamientos, ideas, conocimientos, recuerdos, deseos y al mismo tiempo interiorizarlos en relación con los otros. Es determinante en el desarrollo mental y el proceso de socialización del ser humano. La adquisición del sistema lingüístico,



interrelacionado con el medio, favorece el desarrollo del proceso mental y social, ya que pone en contacto con la realidad creando formas de atención, memoria, pensamiento, imaginación, generalización y abstracción.

## **2.3. DESARROLLO DEL LENGUAJE**

En un primer momento el niño se comunica por movimientos y gestos, para atraer la atención, lograr una respuesta y manifestar una conducta; todo ello antes de emitir palabras, el bebé comienza a comprender el lenguaje de los adultos y poco a poco reproduce sonidos que oye, que son los “balbuceos”.

Así también antes que los bebés puedan utilizar palabras, expresan sus necesidades y sentimientos por medio de sonidos que progresan del llanto a los zureos y balbuceos, después a la imitación accidental y luego a la imitación deliberada. Es así que podemos distinguir dos etapas: la etapa prelingüística y la etapa lingüística.

### **2.3.1. ETAPA PRELINGÜÍSTICA**

El niño se prepara adquiriendo una serie de conductas y habilidades a través de la interrelación entre el niño y el adulto, lo que genera interacciones, contacto, estados afectivos, conductas con otros. Todo lo anterior garantiza en el niño la génesis del lenguaje.

#### **– Primeras vocalizaciones**

El llanto es el único medio de comunicación del recién nacido. Los diferentes timbres, patrones e intensidades indican hambre, sueño o enojo (Lester y Boukydis, 1985).

Entre las seis semanas y los tres meses, los bebés comienzan a zurear cuando están felices con gritos agudos, gorjeos y emisión de sonidos vocales como



“ahhh”. Cerca de los tres a seis meses, los bebés empiezan a jugar con los sonidos del habla, copiando los sonidos que escuchan de la gente que les rodea.

El balbuceo es la repetición de cadenas de consonantes-vocales, como “ma-ma-ma-ma”, ocurre entre los 6 y 10 meses de edad, y a menudo se confunde con la primera palabra del bebé. El balbuceo no es lenguaje real, dado que no tiene significado para el bebé, pero se vuelve más similar a la palabra.

Como hemos visto, la imitación fue una clave para la evolución del lenguaje humano e igualmente ocurre con el desarrollo del lenguaje en los lactantes. Por accidente, los bebés imitan sonidos del lenguaje y después se imitan a sí mismos haciendo esos sonidos. Cerca de los 9 a 10 meses, los lactantes imitan deliberadamente los sonidos sin comprenderlos. Una vez que tienen un repertorio de sonidos, los encadenan en patrones que suenan como el lenguaje, pero que parecen carecer de significado. Una vez que los lactantes se familiarizan con los sonidos de palabras y frases, comienzan a asignarles significado (Fernald, Perfors y Marchman, 2006; Jusczyk y Hohne, 1997). Al parecer el proceso comienza en el vientre.

**Primer mes:** Manifiesta sensibilidad por el ruido. Discrimina sonidos en cualquier idioma (lengua materna, hablados o por señas), llora y emite sonidos guturales. Inicia la fase de complementación del sonido. Muestra un rostro inexpresivo, mirada vaga e indirecta.

**Segundo mes:** *Expresión*, la mirada es directa y definida, reconoce a las personas conocidas. *Articulación*, Emite las vocales a-e-u. *Sociabilidad*, respuesta inicial social.

**Tercer mes:** *Articulación*, emite sonidos diversos, murmullos, cloqueos. *Sociabilidad*, la respuesta social comienza a darse a través de la expresión oral.

**Cuarto mes:** *Expresión*, el rostro expresa estados de entusiasmo, respira y ríe fuertemente, escucha con atención todos los ruidos y en especial la voz humana.



**Quinto mes:** *Articulación*, sonríe, hace sonidos y gorjeos llamados "arrullos" o "laleos". *Sociabilidad*, el niño detiene su actividad al aproximarse un sonido y parece que escuchara al hablante de quien también mira su boca "Sonrisa social".

**Sexto mes:** *Articulación*, niño produce un cloqueo y los laleos van cambiando por balbuceos, emite chillidos, gruñidos, parloteos espontáneos. *Sociabilidad*, orienta la cabeza hacia los sonidos, sonríe y parlotea. Sintoniza con el medio social.

**Séptimo mes:** *Articulación*, con frecuencia emite el sonido labial "mmm" cuando llora. Se inicia con los sonidos vocálicos polisilábicos. Pueden reconocer los cerca de 40 fonemas.

**Octavo mes:** *Articulación*, articula sílabas simples como: "ba, ca, de, pa, ma, etc."

**Noveno mes:** *Articulación*, pronuncia "da-da-da" o sílabas de dificultad equivalente. Imita los sonidos. *Comprensión*, responde por su nombre. *Socialización*: aprende ademanes sociales convencionales "adiós" con la mano, "no" moviendo la cabeza a los lados, "sí" moviendo la cabeza de arriba y abajo.



### 2.3.2. ETAPA LINGÜÍSTICA

Alrededor de los 10 meses del bebé emerge la palabra, el "input" lingüístico se impone y el papel de las interacciones sociales son cada vez más trascendentales.



Los formatos son básicamente pautas de interacción o rutinas establecidas entre los participantes del intercambio comunicativo –niño y adulto-, tales como juegos, canciones, representación de roles, intercambios de turno en la conversación; dicho de otra manera, las situaciones de aprendizaje del lenguaje se presentan en forma de juego.

### – Primeras palabras

El bebé promedio dice su primera palabra en algún momento entre los 10 y 14 meses, dando inicio al habla lingüística, expresión verbal que transmite significado. Al principio, es probable que el repertorio verbal total del lactante sea “mama” o “papa”. O quizá sea una sola sílaba que tiene más de un significado dependiendo del contexto en el que el niño la exprese. “Da” puede querer decir “quiero eso”, “quiero salir” o “¿Dónde está papá?” Una palabra como ésta, que expresa un pensamiento completo, se conoce como holofrase. Los bebés comprenden muchas palabras antes de que puedan utilizarlas. Mucho antes de que los lactantes puedan conectar sonidos con significados, aprenden a reconocer patrones sonoros que escuchan con frecuencia, como su nombre.

**Décimo mes:** *Articulación*, maneja todos los músculos bucales. *Comprensión*, da palmadas, dice adiós, entiende su nombre y las negaciones. *Vocabulario*, pronuncia las primeras palabras, una o dos, asignadas a los objetos. Imita de modo sistemático.

**De 11 a 12 meses:** *Vocabulario*, pronuncia dos o tres palabras. *Comprensión*, reclama los objetos que le atraen mediante gestos y la expresión oral. Asigna etiquetas a los objetos que les resultan interesantes. Pierde su sensibilidad hacia los sonidos que no son parte del idioma. *Habla telegráfica*, que consiste en uso de las palabras esenciales.

**De 13 a 15 meses:** *Comprensión*, los bebés comprenden que una palabra representa un objeto o suceso. Indica algunos objetos por el nombre.



*Vocabulario*, pronuncia tres o cuatro palabras. Aparece la jerga infantil. *Vocabulario pasivo* (receptivo o comprendido) se incrementa a medida que la comprensión verbal se vuelve gradualmente más rápida, precisa y eficiente.

**De 15 a 18 meses:** *Vocabulario*, pronuncia cinco palabras incluyendo su nombre. *Observación*, inicia el contacto con los libros acariciando los dibujos. *Sociabilidad*, dice “ta-ta-ta” o equivalente, señala y parlotea.

**De 18 a 21 meses:** *Comprensión*, comienza la primera edad preguntadora, se interesa por el nombre de las cosas. *Vocabulario*, ya puede comprender y pronunciar unas 150 palabras. Nombra y señala los objetos y dibujos. *Expresión*, es el comienzo de la pre-frase. La adición de nuevas palabras al *vocabulario expresivo* (hablado) es más lenta al principio.

**De 21 a 24 meses:** *Comprensión*, responde a tres órdenes. *Vocabulario*, pronuncia alrededor de veinte palabras. *Expresión*, combina dos o tres palabras espontáneamente formando frases gramaticales. *Sociabilidad*, pide comida, repite con frecuencia las últimas palabras que dicen otras personas.

**Dos años:** Periodo de transición en el dominio del lenguaje. *Articulación*, acusa fuertemente la influencia del medio que le rodea. *Vocabulario*, varía de 50 a 400 palabras, dependiendo del entorno lingüístico. *Expresión*, aumento en velocidad, precisión del reconocimiento de palabras. Realiza combinaciones cortas y estereotipadas. Escasas oraciones compuestas. Frases de 3 palabras. Expresa experiencias simples. Creciente competencia en sintaxis.

**Dos años y medio:** *Comprensión*, segunda edad interrogada. Le interesa el “por qué”. Se hace entender y entiende a los demás. *Expresión*, indica el uso de los objetos. Dice su nombre completo. *Observación*, nombra cinco imágenes en láminas, aunque identifica más. *Sociabilidad*, se refiere a sí mismo por el pronombre más que por el nombre.



**Tres años:** Entre los 3 y los 6 años de edad, los niños hacen avances rápidos en vocabulario, gramática y sintaxis. *Comprensión*, contesta a dos preguntas seguidas. Comprende y realiza dos órdenes sucesivas. *Observación*, explica acciones representados en láminas. Segunda edad interrogadora, mostrando interés por el “para qué” de las cosas y observa si las respuestas coinciden con sus propios planteamientos. *Vocabulario*, entre 900 y 1000 palabras. *Expresión*, usa oraciones, juegos de palabras y con frecuencia usa giros gramaticales.

**Tres años y medio:** *Comprensión*, contesta a dos preguntas seguidas. Puede realizar tres órdenes consecutivas. *Observación*, puede nombrar todas las imágenes conocidas y representadas en una lámina.

**Cuatro años:** *Comprensión*, culmina el empleo de la interrogación, el cómo y el porqué. *Expresión*, tiende a superar el estadio infantil del lenguaje. Realiza combinaciones gramaticales de estructura compleja y compuesta, formando oraciones largas de alrededor de diez palabras.

**Cinco años:** *Articulación*, desaparece el carácter infantil. *Vocabulario*, entre 2000 y 2500 palabras. *Sociabilidad*, realiza preguntas que denotan tendencia al paso del egocentrismo a la socialización, aunque condicionado por sus propios puntos de vista.

**Seis años:** *Vocabulario*, es expresivo (narrativo) de 2600 palabras y puede comprender más de 20 000. Con ayuda de la escolaridad formal, el vocabulario pasivo o receptivo del niño (palabras que puede comprender) se cuadruplicará a 80 000 palabras para el momento que ingrese a su educación media superior. Es posible que esta rápida expansión del vocabulario suceda por medio del mapeo rápido, que permite que un niño determine el significado aproximado de una palabra nueva después de escucharla sólo una o dos veces dentro de una conversación.



## TEMA 3

# DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS

### 3.1. LA PRIMERA INFANCIA

La primera infancia es la etapa de la vida que comprende desde antes del nacimiento hasta los menores de 6 años de edad es el periodo más intenso de desarrollo cerebral de todo el ciclo de la vida, lo que significa que es la etapa más crítica del desarrollo humano, en la que se asientan las bases de la salud y el aprendizaje y la inserción social en etapas posteriores. El proceso de desarrollo en los primeros años de vida se da gracias a la interacción que tienen los niños con sus cuidadores, su calidad posibilitará o dificultará oportunidades de lograr la autonomía y la capacidad de participación social (Normativa de Vigilancia DIT pág. 37)

### 3.2. EL ÁREA SOCIOEMOCIONAL

Esta área comprende varias habilidades sociales como ser: autocontrol, control de emociones, relaciones de confianza e interacciones sociales. Permite desarrollar comportamientos social y culturalmente valorados, además de la expresión de emociones, y la imagen de sí mismos. *Según la NORMATIVA DE VIGILANCIA DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO aprobado mediante Resolución Ministerial 0064 por el Ministerio de Salud*, en el área del desarrollo emocional las niñas y niños pasan por etapas en las que pasan de la total dependencia de otros a la independencia. Se hace evidente a través de



acciones como el llanto, la sonrisa social, formar lazos con otras personas, explorar su cuerpo a través de sensaciones, identificar a su madre o cuidador principal, imitación, gestos, descubrir relaciones Serie: (Documentos Técnico Normativos 58) consigo mismo, expresar enojo, estrés, sensación de incomodidad, manifestar ansiedad ante lo desconocido, desarrollar independencia motora, formar autocontrol emocional, aprender normas culturales de comportamiento (reglas, controles, límites) necesarios para la interacción social.

### **3.3. HITOS DEL DESARROLLO EN EL ÁREA SOCIOEMOCIONAL**

Entendiendo que el desarrollo es un proceso, los hitos son las habilidades alcanzadas por los niños en un área determinada del desarrollo, la misma, que da paso al desarrollo de las habilidades de la siguiente etapa.

Desde la perspectiva de la vigilancia del desarrollo integral, los hitos del desarrollo son comportamientos o destrezas físicas y cognitivas observados en el curso del proceso de desarrollo de las niñas y niños. Estos hitos son diferentes de acuerdo a la edad.

#### **¿Cuáles son los hitos del desarrollo en el área socioemocional en niños y niñas de 0 a 6 años de edad?**

Desde el nacimiento del niño se viene dando su desarrollo en el área socioemocional, existen varios rasgos característicos que se denotan mes a mes y año tras año, sin embargo, para una mejor comprensión se realizará una descripción resumida acerca del desarrollo socioemocional del niño a los 3 meses, 6 meses, 9 meses y desde el 1ro. a los 6 años: *(según GUÍA PARA APLICAR EL INSTRUMENTO DE VIGILANCIA DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO 2020)*



**1. A los 3 meses:** el niño Sonríe a la presencia de un rostro desconocido.



**2. A los 6 meses:** Sigue con atención las actividades de la persona que lo atiende, le preguntamos a la mamá si cuando cambie el pañal a su niña o niño o le cambia de ropa y observa que la niña o el niño sigue las acciones de la persona que la atiende. (como se ve en la imagen)



**3. A los 9 meses:** Imita gestos, la niña o el niño imita el gesto que hace la madre u otra persona.



4. **Al año:** Lleva un vaso a la boca y demuestra afecto a una muñeca o peluche abrazándolo.

5. **A los 2 años:** Puede desvestirse solo (al menos una prenda) e imita gestos.

6. **A los 3 años:** Puede ir al baño solo y realiza juego de roles ej. yo voy a ser un chofer y estoy conduciendo mi auto ¿y tú?, ¿qué vas a ser?



7. **A los 4 años:** Le gusta jugar más con otros niños, que solo y come sólo, con cuchara o tenedor sin derramar.

8. **De 5 a 6 años:** Tiene sentido de lo que es bueno o malo y ayuda a realizar las tareas domésticas.



Los hitos del desarrollo del área socioemocional se consolidan en el tiempo, no se logran en un solo momento, por ello se usa la noción de “rangos de tiempo” en los que las niñas y los niños deben lograrlos.

### 3.4. ÁREA COGNITIVA

Fuente: <https://www.unicef.org/lac/desarrollo-de-la-primera-infancia>

“La alta sensibilidad y plasticidad cerebral de los bebés hacen que sean especialmente receptivos a los estímulos del entorno. Por eso, la estimulación temprana es crucial para moldear su desarrollo cognitivo y sentar las bases para futuros aprendizajes. A partir de la consideración anterior toma protagonismo los beneficios que aporta la implementación oportuna de la estimulación en momentos



iniciales del desarrollo sobre las diferentes áreas que conforman el ser humano: cognitiva, lenguaje, motora, afectiva y social. Asimismo, debe asumirse el riesgo que representa para los niños y niñas las fallas en la atención durante los primeros años que pudieran generar rezagos en el desarrollo evolutivo (UNICEF, 2017). La estimulación temprana es esencial para el desarrollo cognitivo, ya que el cerebro de los niños pequeños es altamente receptivo a los estímulos del entorno. Lamentablemente, UNICEF (2017) ha identificado una carencia generalizada de estas experiencias en muchos niños a nivel mundial.”



- **Hitos cognitivos**

### **De 0 a 1 año**

- Encuentra objetos parcialmente ocultos.
- Explora con las manos y la boca.
- Se esfuerza por alcanzar objetos que están fuera de su alcance.
- Explora objetos de muchas maneras diferentes (sacudiendo, golpeando, arrojando, dejándolos caer).
- Encuentra fácilmente objetos ocultos.
- Mira hacia la fotografía correcta cuando se nombra la imagen.
- Imita gestos.
- Comienza a usar los objetos correctamente (beber de un vaso, cepillarse el cabello, marcar los números en un teléfono, escuchar por el auricular).

### **A los 2 años**

- Encuentra objetos aún cuando están ocultos debajo de dos o tres capas.
- Empieza a clasificar por formas y colores.
- Empieza a hacer juegos de simulación.

### **A los 3 años**

- La manipulación se va perfeccionando, cada vez realiza collares con piezas más pequeñas, puede abrir recipiente de rosca y manipula plastilina, recorta con las manos papel, pica con punzón en espacios grandes y paga pegatinas y papel.
- Imita construcciones con cubos.
- Realiza trazos con líneas y formas concretas como el círculo.
- Distribuye objetos, imágenes y formas abstractas.
- Realiza puzles de 2-3 piezas como mínimo.
- Realiza clasificaciones de tamaños, colores y pequeñas cantidades.
- Puede seguir órdenes cada vez más complejas.



## A los 4 años

- Hitos cognitivos.
- Nombra correctamente algunos colores.
- Comprende el concepto de contar y puede que sepa algunos números.
- Aborda los problemas solamente desde un punto de vista.
- Comienza a tener un sentido más claro del tiempo.
- Sigue instrucciones de tres pasos.
- Recuerda algunas partes de una historia.
- Comprende el concepto de igual/diferente.
- Participa en juegos de fantasía.

## A los 5 años

- Hitos cognitivos.
- Puede contar diez o más objetos.
- Dice correctamente el nombre de por lo menos cuatro colores.
- Comprende mejor el concepto del tiempo.
- Tiene conocimiento de lo que se usa cada día en casa (dinero, alimentos, electrodomésticos).

## A los 6 años

- Realiza copias de trazos de figuras geométricas más complejas como el triángulo o rombo, dibuja monigotes con volumen, pone detalles a los dibujos, realiza trazos recorriendo cenefas y colorea en sentido de las figuras.
- Pica con el punzón figuras complejas con mayor proximidad, puede pegar figuras cada vez más complejas encolándolas previamente y recorta figuras de todo tipo.
- Realiza puzles de al menos 20 piezas.



- Encuentra la meta en laberintos complejos, elementos concretos y abstractos ocultos en fondos confusos.
- Termina de dibujar una figura incompleta sin tener el modelo previamente.
- Encuentra hasta 4 diferencias entre 2 escenas.
- Reconoce entre muchas series de elementos, tanto concretos como abstractos, con diferentes formas, tamaños, colores, posiciones y número lo que son iguales a un modelo previo.
- Empareja, distribuye, identifica y ordena series conceptos como; tamaños (pesado-ligero, el más ancho, el más estrecho, alto-bajo, el más gordo el más delgado), espacio (derecha-izquierda) tiempo (hoy-ayer-mañana, los días de la semana, las estaciones del año)
- Cuenta y selecciona números del 1 al 30. Resuelve sumas y restas.
- Ordena secuencias temporales de 10 elementos y realiza series de 6 elementos y 4 variables, combinando forma, color, tamaño y posición.
- Compara elementos según criterios de clasificación e identifica los que no pertenecen a una categoría.
- El juego es totalmente elaborado y estructurado.
- Recuerda hasta cinco acciones representadas por otro, reproducir gráficamente elemento, después de memorizarla, repite en orden números tanto del derecho como del revés, repite canciones, poesías, trabalenguas, etc.

### 3.5. ¿QUÉ ES ATENCIÓN TEMPRANA?

Por Atención Temprana entendemos a un conjunto de actuaciones que se desarrollan indistinta y simultáneamente sobre el niño de 0 a 6 años, su familia e incluso su entorno, encaminadas siempre a optimizar el desarrollo del niño que desde el nacimiento o a lo largo de su primera infancia, presenta trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos.



Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (2024), la mayor cantidad de población infantil se concentra en el rango de edad de seis años, con 243.200 niños aproximadamente, seguido de los niños menores a un año de edad con 243.100 individuos.

### 3.5.1. PRINCIPIOS RECTORES EN ATENCIÓN TEMPRANA:

Los principios que guían la intervención en Atención Temprana son:

- ***Concepto del niño como unidad***

En Atención Temprana, de forma muy intensa se trabaja en edades muy tempranas, el niño será abordado de forma global, como una unidad. El niño es, ante todo, un niño que tiene su familia y vive en un entorno social concreto.

- ***Atención al niño / la familia / la comunidad***

La Familia y entorno se convierten en los tres objetivos de la intervención. Sus necesidades serán analizadas independientemente y atendidas en su justa medida.

- ***Cercanía a la familia / Sectorización de servicios y descentralización***

Dado que uno de los principios básicos de la intervención con la familia es normalizar las rutinas cotidianas, se convierte en necesario conseguir que los recursos de Atención Temprana estén en una ubicación geográfica cercana a



la familia. Evitaremos así los desplazamientos que sólo contribuyen a romper esa dinámica familiar obligando a un progenitor a sacrificar amplios horarios para la atención del niño. (con desplazamiento de los profesionales a dicho entorno), en detrimento de las actuaciones en régimen de tratamiento ambulatorio.

### **3.6. INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN TEMPRANA**

Conjunto de actuaciones encaminadas a asegurar las condiciones más óptimas posibles para el desarrollo psicomotor, lenguaje, cognitivo y afectivo de nuestra población infantil, desarrollado desde la acción coordinada de un amplio Equipo Interdisciplinar (psicólogos, pedagogos, fisioterapeutas, psicomotricistas, logopedas, terapeutas ocupacionales, trabajadores y educadores sociales, pero también profesionales de la salud como pediatras y neuropediatras). Y ese conjunto de actuaciones estará integrado en un Programa Individualizado de Intervención adecuadamente planificado, para el desarrollo lo más armónico posible de todas las habilidades del niño (motoras, de comunicación, cognitivo-perceptivas y sociales) y dé una respuesta integral a las necesidades transitorias o permanentes del niño y su familia, sin dejar de tener en cuenta el entorno.





Las técnicas de intervención preventivas y terapéuticas que se aplican en Atención Temprana, pretenden conseguir que el niño disponga en cantidad y calidad de estímulos que necesita para su correcta maduración y desarrollo.

La Intervención en Atención Temprana pretende conseguir la intervención desde Atención Temprana sobre el niño con discapacidad o riesgo de padecerla y su familia, los objetivos de intervención, sus principios rectores, su formulación básica, los vectores que la guían y las herramientas de trabajo que suelen emplearse, son:

### **1) Mejorar la calidad de vida y potenciar al máximo las habilidades intelectuales/cognitivas, sociales y personales de unos niños que:**

- Tienen diagnosticada una alteración médica que conlleva unas expectativas de desarrollo relativamente bien conocidas (por ejemplo, Síndrome de Down).
- Tienen un historial de desarrollo temprano que sugiere la posibilidad de haber sufrido un daño biológico (niños de riesgo biomédico o riesgo biológico).
- Sus posibilidades de experiencia y oportunidades tempranas de interacción con el ambiente están seriamente limitadas (niños de riesgo ambiental o socioambiental).

Teniendo siempre presente que el niño, logre su desarrollo global armónico y lo más normalizado posible. A su vez, el mayor nivel posible de integración socioeducativa.

**2) Intentar alcanzar el mayor nivel posible de integración socio-educativa en el niño** con deficiencias o riesgo de padecerla y en su familia. Entendiendo por integración socio-educativa la plena integración del niño en su familia, en su escuela y, en definitiva, en su medio social. (temperamento, rasgos de personalidad) y las características de su realidad socio-familiar (actitudes hacia la discapacidad, recursos disponibles, capacidades latentes, etc.).



### **3.7. ESTADO, FAMILIA, NIÑO Y COMUNIDAD**

En el presente texto guía para profesionales en Atención Temprana y Educación Infantil a nivel de Licenciatura, es necesario precisar algunos conceptos sobre el tema de estudio y responder a interrogantes dentro la formación profesional.

#### **3.7.1. LA FAMILIA COMO PILAR DE LA SOCIEDAD**

- 1) La familia como base fundamental de la sociedad tiene un rol importante en cuanto a la perpetuación de la humanidad y es el primer referente de educación de las niñas, niños y adolescentes quienes dependen totalmente de los progenitores para desarrollarse de manera integral. En este sentido es importante entender que la familia, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como: “los integrantes del hogar emparentados mutuamente, bajo un grado determinado por la sangre, el matrimonio o la adopción” (Peralta, 2018:9).
- 2) Esta principal función de la familia es socialmente replicada para la perpetuación de la humanidad, denotando las condiciones de vida de la misma y determinando implícitamente el desarrollo de la sociedad en que habita; ello quiere decir que la familia asume funciones al interior de la sociedad para su desarrollo y para consigo misma, en relación a los hijos.
- 3) Desde un punto de vista evolutivo-educativo podríamos resumir las funciones de la familia en relación a los hijos en las siguientes:
  - Asegurar su supervivencia y su crecimiento sano.
  - Aportar el clima de afecto y apoyo emocional necesarios para un desarrollo psicológico saludable. Aportar la estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse de modo competente con su entorno físico y social.



- Tomar decisiones respecto a la apertura hacia otros contextos educativos que van a compartir con la familia la tarea de educación y socialización del niño o la niña.

- 4) Entre todos estos contextos, destaca la escuela; denotando varias actividades que las familias, a la cabeza de los progenitores, deben realizar para asegurar un desarrollo familiar integral. (Bornstein, 2002 y otros en Muñoz, 2005:149). Lo expuesto permite comprender que cada miembro de la familia tiene funciones específicas y, en esencia, se destaca la responsabilidad de los progenitores para brindar oportunidades de desarrollo y crecimiento propicio a los hijos. Se distinguen cuatro estructuras o niveles de influencia que ejercen su acción de manera combinada y conjunta en el desarrollo de cada miembro de la familia:



- 5) En síntesis, el papel de la familia es, esencialmente, educativo por lo que es primordial promover en ella las capacidades y habilidades necesarias para que su influencia en la comunidad sea óptima fortaleciendo su vinculación con un proyecto de sociedad, ser beneficioso para la sociedad, así mismo se transmiten otros modelos que afectan seriamente el funcionamiento de la sociedad (Suárez y Vélez, 2018:190)



## TEMA 4

# TEORÍAS DEL APRENDIZAJE EN LA PRIMERA INFANCIA (0 A 6 AÑOS)

### 4.1. INTRODUCCIÓN

El aprendizaje en los primeros años de vida es importante y fundamental, para el desarrollo de los niños y niñas. Desde el nacimiento hasta los 6 años, los niños (as), pasan por una etapa de crecimiento y desarrollo muy rápida, donde evolucionan las habilidades cognitivas, emocionales y sociales que forman la base para futuros aprendizajes.

En cuanto a las teorías del aprendizaje tres son las más influyentes sobre el aprendizaje en la primera infancia: el *constructivismo* de Jean Piaget, la teoría *conductista* entre sus precursores Burrhus Frederic Skinner, la teoría *sociocultural* de Lev Vygotsky.

Asimismo, se pueden mencionar otras teorías que complementan el entendimiento del desarrollo infantil, como la teoría del apego de John Bowlby y la teoría cognitiva.



**BURRHUS FREDERIC SKINNER**



**JEAN PIAGET**



**LEV VYGOTSKI**

FUENTE  
: <https://blog.uclm.es/beatrizmartin/wp-content/uploads/sites/19/2018/02/vygotsky.jpg>



## 4.2. TEORÍA CONDUCTISTA

El conductismo es una teoría que se empezó a desarrollar a principios del siglo XX, principalmente por el psicólogo John B. Watson. Él creía que el comportamiento de las personas se podía entender observando cómo reaccionan a lo que ocurre a su alrededor. Según Watson, no era necesario estudiar lo que pasa en la mente de una persona, solo lo que se podía ver.

Más tarde, B.F. Skinner, otro psicólogo importante, explicó que las personas pueden cambiar su comportamiento con recompensas o castigos. Por ejemplo, si alguien hace algo bueno y recibe una recompensa, es más probable que lo repita. Pero si recibe un castigo, tratará de no hacerlo otra vez.

La teoría del aprendizaje conductista explica que las personas aprenden a través de lo que sucede a su alrededor y las consecuencias de sus acciones que realizan. Se enfoca en lo que se puede observar, como los comportamientos, y cómo el ambiente influye en lo que hacemos cada día. Por ejemplo, si alguien hace algo bueno recibe una recompensa, y es más probable que repita esa acción. Si hace algo malo y recibe una consecuencia negativa, aprenderá a evitarlo ese acto.

Para ampliar nuestro ejemplo de más adelante desglosaremos lo siguiente: podríamos indicar en los niños cuando aprenden a través de lo que pasa después de lo que hacen. Si hacen algo bueno, como ayudar o compartir, y reciben un premio o un elogio, es más probable que lo repitan porque les gusta el resultado positivo. Esto se llama refuerzo positivo. Por otro lado, si hacen algo malo, como no escuchar o pelear, y reciben una consecuencia negativa, como un regaño o perder un privilegio, aprenden que eso no es bueno y tratan de evitarlo.

En resumen, esta teoría indica que el aprendizaje ocurre cuando nuestras acciones son influenciadas por las recompensas y castigos que recibimos.



### 4.3. TEORÍA CONSTRUCTIVISTA

El constructivismo es una teoría del aprendizaje que se desarrolló principalmente en el siglo XX. Esta teoría afirma que el aprendizaje es un proceso activo, donde los estudiantes construyen su propio conocimiento a partir de sus experiencias y lo que ya saben. Uno de los principales defensores del constructivismo fue Jean Piaget, un psicólogo suizo que estudió cómo los niños desarrollan su forma de pensar.

El constructivismo es una corriente pedagógica que ofrece al alumno(a) las herramientas necesarias, para que pueda construir su propio conocimiento, basándose en las experiencias previas adquiridas en su entorno o su medio que le rodea. Esta teoría enfatiza que el aprendizaje se da de manera activa, a medida que el estudiante interactúa con su medio y reflexiona sobre lo que experimenta.

Un ejemplo; imagine que un maestro-a quiere enseñar a los niños sobre el ciclo del agua. En lugar de solo explicarles la teoría, les pide que salgan al patio y observen cómo llueve y cómo el agua se evapora cuando el sol sale. Después de la actividad, los niños se reúnen para hablar sobre lo que vieron, hacer preguntas y compartir lo que piensan.

A través de esta experiencia, los niños están aprendiendo por sí mismos sobre el ciclo del agua. Están usando sus conocimientos previos y lo que acaban de observar, para construir su propio conocimiento. El maestro, solo los guía, pero son los niños quienes, activamente, descubren cómo funciona el ciclo del agua.

En resumen, es una construcción de sus aprendizajes, con el apoyo del maestro, quien les guía.



#### **4.4. TEORÍA SOCIOCULTURAL**

Según la teoría sociocultural, el aprendizaje humano ocurre cuando las personas interactúan y se comunican con los demás dentro de un contexto cultural específico. Las personas aprenden nuevas habilidades y conocimientos participando en actividades sociales y culturales, y estas experiencias van integrándose en su manera de pensar y comportarse.

Esta teoría también afirma que el desarrollo cognitivo no se limita a la infancia, sino que continúa a lo largo de toda la vida, y es impulsado por la interacción social y cultural. En otras palabras, las personas aprenden de los demás, y a medida que adquieren nuevas habilidades y conocimientos, mejoran su capacidad para pensar y resolver problemas. La colaboración y la comunicación con otros son fundamentales para este proceso de aprendizaje y desarrollo.

#### **4.5. OTROS ENFOQUES TEÓRICOS RELEVANTES**

##### **– Teoría del Apego de John Bowlby**

La teoría del apego de John Bowlby subraya la importancia de los vínculos emocionales en el desarrollo infantil. Bowlby demostró que cuando el cuidador cuidaba y respondía a las necesidades del niño, el niño formaba vínculos seguros. El apego seguro también influye en la capacidad del niño para formar relaciones saludables más adelante en la vida. Si el niño experimenta un apego seguro en su primera infancia, es más probable que, al crecer, establezca relaciones de confianza y afecto con otras personas, como amigos, compañeros de trabajo o pareja. Por el contrario, si el niño no recibe una respuesta adecuada a sus necesidades emocionales, puede desarrollar un apego inseguro, lo que podría afectar su capacidad para relacionarse con los demás en el futuro.



## – Teoría Cognitiva de Jean Piaget

El aprendizaje cognitivo es el proceso mediante el cual las personas interpretan, perciben y procesan la información que reciben a través de sus sentidos y experiencias. El término "cognitivo" proviene del latín *noscere*, que significa "saber", y se refiere a todo lo relacionado con el conocimiento y la comprensión. En este tipo de aprendizaje, no solo se recibe información, sino que se organiza, se analiza y se utiliza para tomar decisiones, resolver problemas y comprender mejor lo que sucede a nuestro alrededor. Este proceso es clave para el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y la resolución de problemas en la vida diaria.

### 4.6. CONCLUSIÓN

Las teorías del aprendizaje nos dan diferentes formas de entender cómo las personas aprenden y adquieren habilidades. Cada teoría se enfoca en aspectos distintos del aprendizaje, lo que nos ayuda a saber mejor cómo enseñar y cómo aprenden las personas.



## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- UNICEF. (2017). Desarrollo de la primera infancia.
- <https://www.unicef.org/es/desarrollode-la-primera-infancia>
- El Centro de recursos para las familias del Child Mind Institute Guía completa sobre los hitos del desarrollo





## ÁREA: BIOLOGÍA

### TEMA 1

# LA BIOLOGÍA

## 1.1. INTRODUCCIÓN

La Biología es la ciencia que estudia a los seres vivos en todas sus formas, sus características, su origen, su evolución y las interacciones que establecen entre sí y con su entorno, desde los organismos más simples hasta los más complejos, como los seres humanos. La biología busca responder a preguntas fundamentales como: ¿Qué es la vida?, ¿Cómo se originó?, ¿Cómo funciona un organismo?, ¿Cómo evolucionan las especies?, etc.

## 1.2. ORGANIZACIÓN DE LA BIOLOGÍA

Por la característica del amplio campo de estudio que tiene la biología, ésta se divide en diversas ramas, que, para facilitar su estudio, abordaremos algunas de sus principales ramas:

- **Biología celular:** Estudia la estructura y función de las células, que son las unidades básicas de la vida.
- **Genética:** Se enfoca en el estudio de los genes, la herencia y la variabilidad genética.
- **Anatomía:** Describe la estructura de los organismos, tanto a nivel macroscópico como microscópico.
- **Fisiología:** Analiza las funciones de los organismos y sus partes.
- **Ecología:** Estudia las relaciones entre los organismos y su entorno.



- **Evolución:** Investiga los procesos de cambio que han dado origen a la diversidad de la vida en la Tierra.
- **Bioquímica:** Explora las bases químicas de la vida, como las moléculas orgánicas y las reacciones bioquímicas.
- **Microbiología:** Se dedica al estudio de los microorganismos, como bacterias, virus y hongos.

### 1.3. NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA VIDA

La vida se organiza en diferentes niveles, desde lo más simple a lo más complejo, así tenemos:

1. **Átomos y moléculas:** Los elementos básicos de la materia viva.
2. **Células:** La unidad básica de la vida.
3. **Tejidos:** Grupos de células especializadas que realizan una función específica.
4. **Órganos:** Estructuras compuestas por diferentes tejidos que realizan funciones específicas.
5. **Sistemas de órganos:** Conjunto de órganos que trabajan juntos para realizar una función vital.
6. **Organismos:** Seres vivos individuales.
7. **Poblaciones:** Grupos de organismos de la misma especie que viven en un área determinada.
8. **Comunidades:** Conjunto de poblaciones de diferentes especies que interactúan entre sí.
9. **Ecosistemas:** Comunidades de organismos y su entorno físico.
10. **Biósfera:** La parte de la tierra donde existe vida.

Como vemos, la biología es una ciencia fundamental para conocer el mundo que nos rodea y a nosotros mismos, su estudio nos permitirá lograr lo siguiente:



- **Comprender nuestra salud:** Conocer cómo funciona nuestro cuerpo y cómo prevenir enfermedades.
- **Conservar el medio ambiente:** Entender las interacciones entre los organismos y su entorno.
- **Desarrollar nuevas tecnologías:** Aplicar los conocimientos biológicos en campos como la medicina, la agricultura y la biotecnología.



## TEMA 2

# LA CÉLULA

La célula es la unidad estructural y funcional de todos los organismos vivos. Constituye la forma más pequeña y simple de organización biológica, es decir, la estructura ordenada y viviente más pequeña que se conoce. Son ejemplos de células los espermatozoides y las neuronas. La célula es la entidad más pequeña que se considera viva.

Los avances tecnológicos han sido cruciales para el desarrollo de la biología celular y han permitido una comprensión más profunda de la estructura y función celular. Algunos de los avances más importantes son: La microscopía y los avances en cuanto a técnicas de laboratorio complejas como la biología molecular y la bioinformática.

### 2.1. TIPOS DE CÉLULAS

Las células se clasifican en dos principales tipos: procariotas y eucariotas.

#### a) Células Procariotas

Las células procariotas son las más simples y antiguas que se conocen. Carecen de un núcleo definido y de orgánulos membranosos. Su material genético, un cromosoma circular, se encuentra disperso en el citoplasma.



## **Estructura de la Célula Procariota**

La célula procariota, a pesar de su aparente simplicidad, presenta una intrincada organización interna que le permite llevar a cabo todas las funciones vitales. Cuenta con los siguientes componentes:

- **Membrana Plasmática**
- **Citoplasma**
- **Nucleoide**
- **Ribosomas**
- **Pared Celular**

## **b) Células Eucariotas**

Las células eucariotas son más complejas que las procariotas y poseen un núcleo verdadero rodeado por una membrana nuclear. Además, contienen una variedad de orgánulos membranosos especializados que llevan a cabo funciones específicas.

## **Estructura de la Célula Eucariota**

La célula eucariota, caracterizada por su mayor complejidad en comparación con la procariota, presenta una organización interna altamente especializada. Sus componentes estructurales son:

- **Membrana Plasmática**
- **Núcleo**
- **Orgánulos Citoplasmáticos**
- **Citoesqueleto**

## **2.2. FUNCIONES CELULARES**

Las células, como unidades fundamentales de la vida, realizan una serie de procesos vitales que les permiten crecer, reproducirse, responder a estímulos



y mantener la homeostasis. Estas funciones pueden agruparse en tres categorías principales: nutrición, relación y reproducción.

### Nutrición

La nutrición celular comprende los procesos mediante los cuales las células adquieren nutrientes del medio externo, los transforman en energía y eliminan los desechos.

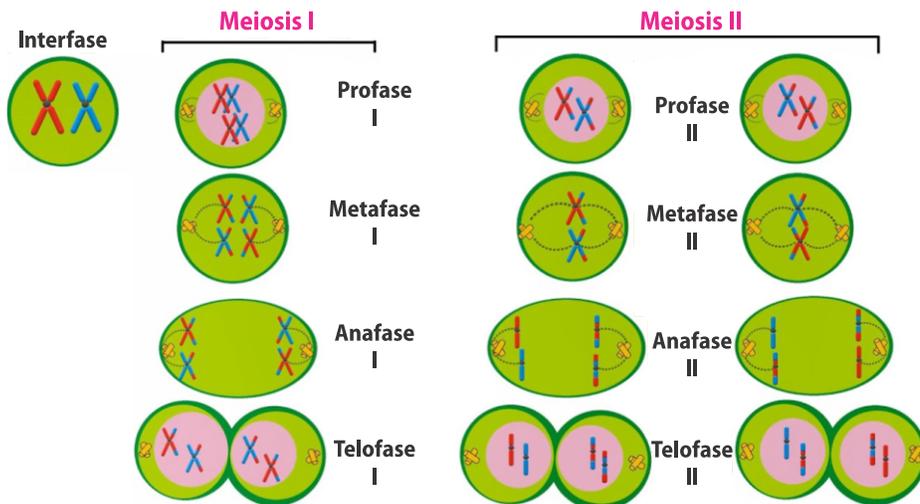
### Relación

La relación celular se refiere a la capacidad de las células de responder a estímulos externos e internos y de comunicarse con otras células.

### Reproducción

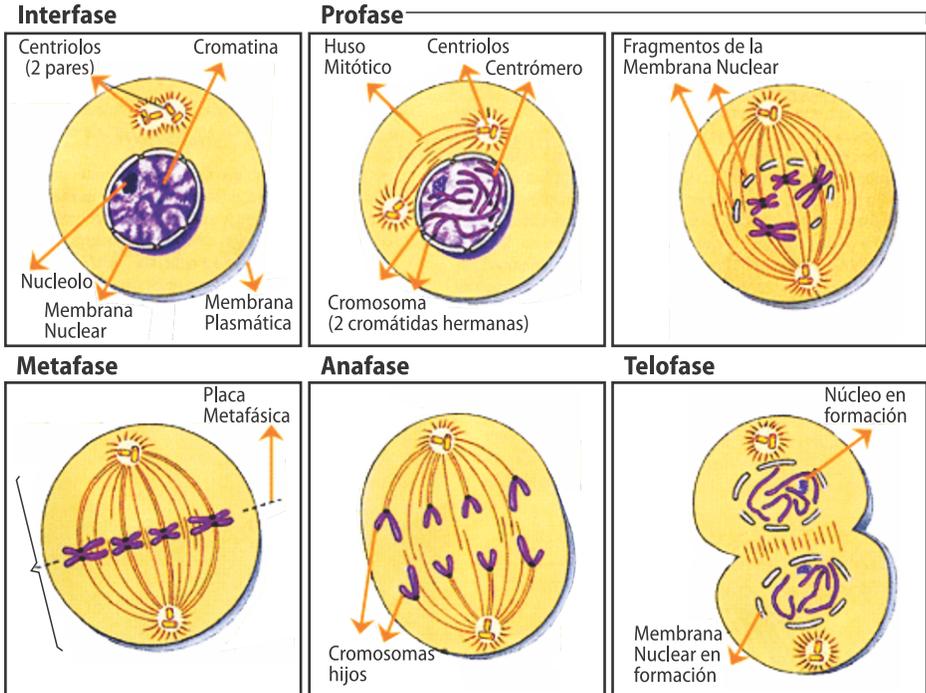
La reproducción celular es el proceso por el cual una célula se divide en dos células hijas. Existen dos tipos principales de división celular:

- a) Mitosis:
- b) Meiosis:





## Mitosis





## TEMA 3

# DESARROLLO EMBRIONARIO

### Embrión



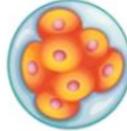
A. Fertilización



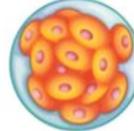
B. 2 Células



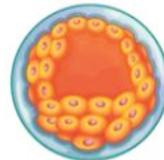
C. 4 Células



D. 8 Células



E. 16 Células



F. Blastocisto

### Feto



G. 4 Semanas



H. 10 Semanas



I. 16 Semanas



J. 20 Semanas

### 3.1. INTRODUCCIÓN

La embriología humana, es la ciencia que estudia el desarrollo embrionario. El embarazo conlleva un conjunto de cambios fisiológicos y hormonales que comienzan con la fecundación y finalizan, tras una serie de fases en las que el



embrión va adquiriendo complejidad con el nacimiento del nuevo individuo independiente. En este capítulo se pretende resumir todo el proceso de embriogénesis humana, con la finalidad de que este conocimiento sirva como base.

### **3.2. GAMETOGÉNESIS**

La gametogénesis o proceso de formación de los gametos se inicia a partir de las células primordiales germinales (CPG), que son las células precursoras de las células germinales. Las CPG provienen del endodermo del saco vitelino del embrión, que en las primeras etapas del desarrollo migran hasta las gónadas para dar lugar, tras sucesivas mitosis (División Celular: producción de nuevas células del cuerpo) y una meiosis (División celular: que crea óvulos y espermatozoides), a los gametos maduros. Se diferencian por su gran tamaño.

Distinguimos dos tipos de gametogénesis:

- a) La formación del ovocito II en la mujer (ovogénesis).
- b) La formación de los espermatozoides en el hombre (espermatogénesis).

### **3.3. FECUNDACIÓN**

La fecundación supone el inicio del embarazo. Tiene lugar en la región de la ampolla de las trompas uterinas (próxima al ovario) y conlleva que el ovocito secundario finalice la segunda división meiótica, originando el óvulo. La fecundación termina cuando los dos juegos de cromosomas se unen dando lugar a una única célula o cigoto y tiene como resultado el restablecimiento del número diploide de cromosomas y la determinación del sexo del individuo.



### a) Periodo preembrionario

El periodo pre-embrionario abarca las semanas 1 y 2 del embarazo. Incluye todas aquellas fases por las que pasa el cigoto hasta dar lugar al embrión:

- a) Segmentación
- b) Blastogenia
- c) Implantación
- d) Formación del disco germinativo bilaminar (DGB)

### b) Periodo embrionario

El periodo embrionario comprende desde la semana 3 a la 8 del embarazo. Incluye todas aquellas fases por las que pasa el embrión hasta dar lugar al feto:

- a) Formación del discogerminativo trilaminar (DGT)
- b) Neurulación
- c) Organogénesis

### c) Periodo fetal

Comienza la semana 9 y finaliza con el parto. Durante estos meses tendrá lugar la maduración de tejidos y órganos, así como el crecimiento del feto, especialmente durante el tercer trimestre.

## 3.4. ESTRUCTURAS ANEXAS

- **Placenta:** La placenta humana se trata de un órgano que está constituido, al principio del cuarto mes, por el corion frondoso (componente fetal) y la decidua basal (componente materno).
- **Cordón umbilical:** Su función es unir la placenta al embrión. Si es corto (<30 cm) puede ser causa de dificultad en el descenso, presentaciones



anómalas y sufrimiento fetal. Si es largo ( $>65$  cm) puede favorecer la aparición de nudos y prolapso. Tiene 2 arterias y 1 vena rodeados por tejido conjuntivo mucoso.

- **Amnios y líquido amniótico:** Saco situado alrededor del embrión y del feto. Permite el desarrollo normal del feto, el crecimiento externo simétrico, los movimientos fetales, es barrera a infecciones, amortigua golpes, permite el control de la temperatura e impide adhesión del embrión-feto al amnios.



## TEMA 4

# CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL

El crecimiento y desarrollo infantil es un proceso dinámico y complejo que involucra cambios físicos, cognitivos, sociales y emocionales, desde la concepción hasta la adolescencia, los niños experimentan una transformación asombrosa, adquiriendo nuevas habilidades y capacidades.

### 4.1. ETAPAS DEL DESARROLLO INFANTIL

El desarrollo infantil se divide en varias etapas, cada una con sus propias características e hitos clave, que son:

- **Etapla prenatal:** Comienza con la concepción y termina con el nacimiento. Durante esta etapa se forman todos los órganos y sistemas del cuerpo.
- **Lactancia:** Desde el nacimiento hasta aproximadamente los 2 años de edad. Se caracteriza por un rápido crecimiento físico y el desarrollo de habilidades motoras básicas.
- **Primera infancia:** De 2 a 6 años. Se produce un desarrollo significativo del lenguaje, la cognición y las habilidades sociales.
- **Segunda infancia:** De 6 a 12 años. Se consolida el aprendizaje escolar y se desarrollan habilidades cognitivas más complejas.
- **Adolescencia:** De 12 a 18 años aproximadamente. Se producen cambios físicos, hormonales y psicológicos asociados a la pubertad.



## 4.2. ASPECTOS IMPORTANTES DEL DESARROLLO INFANTIL

- **Desarrollo físico:** Incluye el crecimiento en talla y peso, el desarrollo de los huesos y músculos, y la maduración de los órganos y sistemas.
- **Desarrollo cognitivo:** Se refiere al desarrollo de las habilidades mentales, como la percepción, la atención, la memoria, el lenguaje, el pensamiento y la resolución de problemas.
- **Desarrollo social y emocional:** Implica la formación de vínculos afectivos, la interacción con los demás, la regulación de las emociones y el desarrollo de la identidad.

## 4.3. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO INFANTIL

- **Factores genéticos:** La herencia genética juega un papel importante en el crecimiento y desarrollo, determinando características físicas y predisposiciones a ciertas enfermedades.
- **Factores ambientales:** La nutrición, el ejercicio, el entorno social, la estimulación y la atención médica son factores ambientales cruciales que influyen en el desarrollo.
- **Factores neurobiológicos:** El desarrollo del sistema nervioso central es fundamental para el desarrollo cognitivo y comportamental.



## TEMA 5

# APARATO LOCOMOTOR

### 5.1. CONCEPTO

El aparato locomotor, también denominado aparato musculoesquelético, está formado por el sistema osteoarticular (huesos, articulaciones y ligamentos) y el sistema muscular (músculos y tendones).

Permite al ser humano y a los distintos animales en general, interactuar con el medio que le rodea mediante el movimiento o locomoción, sirve de sostén y protección a los órganos del cuerpo. Funciona en coordinación con el sistema nervioso, que es el que genera y transmite las órdenes motoras.





## 5.2. FUNCIONES DEL SISTEMA LOCOMOTOR

- Los huesos proporcionan la base mecánica para el movimiento, ya que son el lugar de inserción para los músculos y sirven como palancas para producir el movimiento.
- Las articulaciones relacionan dos o más huesos entre sí en su zona de contacto. Permiten el movimiento de esos huesos en relación unos con otros.
- Los músculos producen el movimiento, tanto de unas partes del cuerpo con respecto a otras, como del cuerpo en su totalidad sucede cuando lo trasladan de un lugar a otro, a esto se lo llama locomoción.

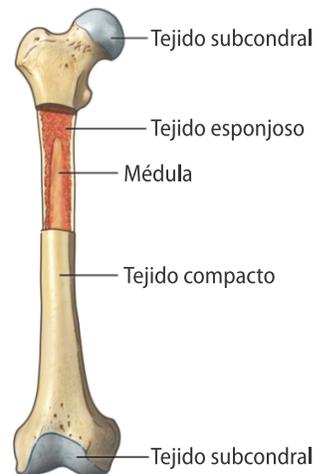
## 5.3. COMPONENTES DEL SISTEMA LOCOMOTOR

Está formado por dos sistemas:

- Sistema óseo:** Es el elemento pasivo, está formado por los huesos, los cartílagos y los ligamentos articulares.
- Sistema muscular:** Esta formado por los músculos, los cuales mediante los tendones se unen a los huesos y al contraerse provocan los movimientos corporales.

### 5.3.1. HUESOS

El hueso es un órgano firme, duro y resistente que forma parte del endoesqueleto de los vertebrados. Está compuesto por tejidos duros y blandos. El principal tejido duro es el tejido óseo, un tipo especializado de tejido conectivo constituido por células (osteocitos) y componentes extracelulares calcificados.





Cuando el niño nace su cuerpo contiene aproximadamente 300 huesos; a la larga estos se fusionan, llegando a 206 huesos en el cuerpo humano del adulto. Los huesos poseen una cubierta superficial de tejido conectivo fibroso llamado periostio y sus superficies articulares están cubiertas por tejido conectivo cartilaginoso. Los componentes blandos incluyen a los tejidos conectivos mieloide, tejido hematopoyético y adiposo (grasa) la médula ósea. El hueso también cuenta con vasos y nervios que, respectivamente irrigan e inervan su estructura.



### 5.3.2. LAS ARTICULACIONES

En anatomía una articulación es el punto de contacto entre dos huesos del cuerpo.

Pueden clasificarse en diferentes tipos:

- a) **Sinartrosis.**
- b) **Anfiartrosis.**
- c) **Diartrosis.**



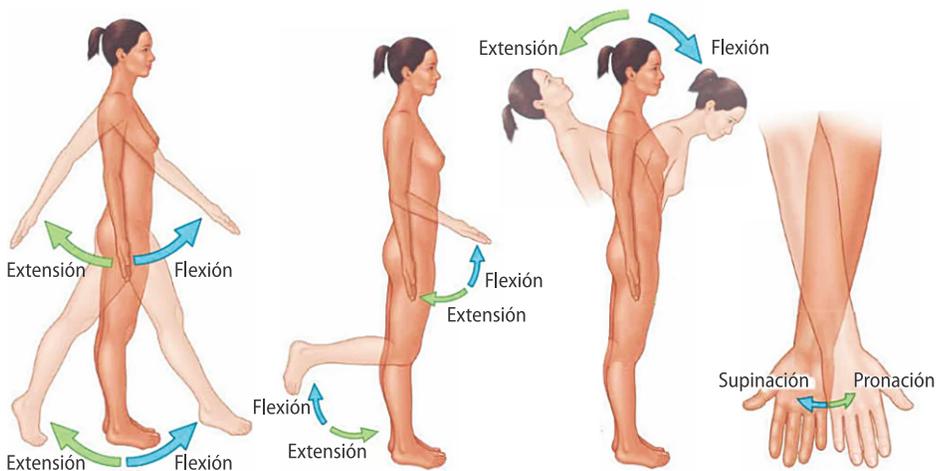
### 5.3.3. MÚSCULOS

Músculo es cada uno de los órganos contráctiles del cuerpo humano y de otros animales, formados por tejido muscular. Los músculos se relacionan íntimamente con el esqueleto, y forman parte de la estructura de diversos órganos y aparatos. La unidad funcional y estructural del músculo es la fibra muscular.

### 5.4. MOVIMIENTOS CORPORALES

Los movimientos corporales desde el punto de vista genérico son los siguientes:

- a) **Flexión.**
- b) **Extensión.**
- c) **Abducción.**
- d) **Aducción.**
- e) **Rotación interna.**
- f) **Rotación externa.**
- g) **Circunducción.**

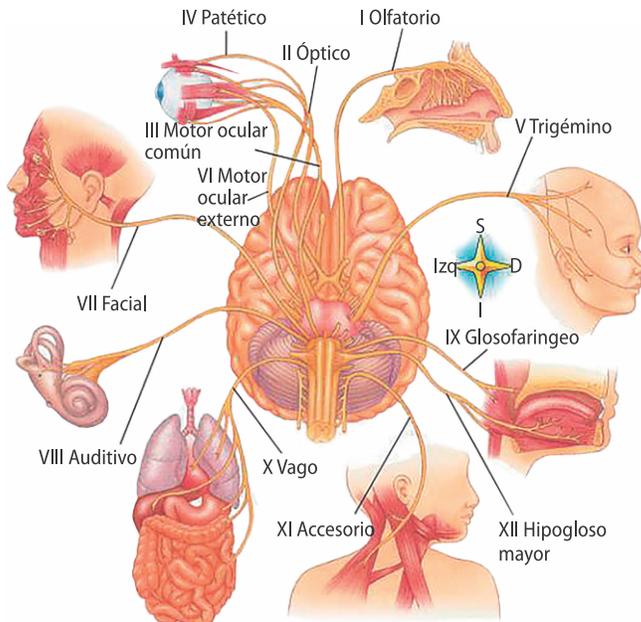




## TEMA 6

# APARATO DE INERVACIÓN

El aparato de inervación es fundamental para el funcionamiento del cuerpo humano, ya que permite la interacción entre el sistema nervioso central (SNC), el sistema nervioso periférico (SNP) y los órganos efectores (músculos y glándulas). La inervación se refiere al suministro de fibras nerviosas a los órganos o tejidos, permitiendo su regulación funcional a través de impulsos nerviosos.





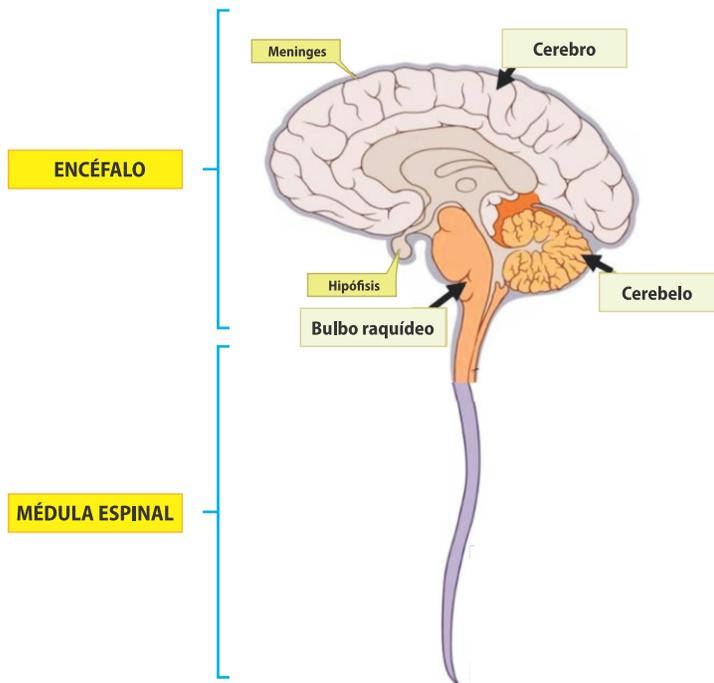
## 6.1. ESTRUCTURA DEL APARATO DE INERVACIÓN

### 6.1.1. SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (SNC)

El sistema nervioso central está compuesto por el cerebro y la médula espinal, y es el centro de procesamiento de la información.

**Cerebro:** Controla funciones superiores como el pensamiento, la memoria, el aprendizaje y el control voluntario del movimiento.

**Médula espinal:** Actúa como vía de comunicación entre el cerebro y el resto del cuerpo, y también coordina ciertos reflejos automáticos.





### 6.1.2. SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO (SNP)

El SNP conecta el SNC con los órganos y tejidos del cuerpo. Está compuesto por los nervios y ganglios fuera del cerebro y la médula espinal. Se divide en:

**Nervios craneales:** Son 12 pares de nervios que surgen directamente del cerebro y controlan funciones en la cabeza y cuello (excepto el nervio vago, que inerva órganos torácicos y abdominales).

**Nervios espinales:** Son 31 pares de nervios que emergen de la médula espinal y se distribuyen por todo el cuerpo, incluyendo extremidades, tronco y órganos.

#### Nervios y Fibras Nerviosas

Los nervios están formados por haces de fibras nerviosas (axones de las neuronas) que transportan impulsos eléctricos entre el SNC y el cuerpo. Hay tres tipos de fibras nerviosas principales:

**Fibras motoras:** Transmiten señales desde el SNC a los músculos (esqueléticos y lisos) para generar movimiento.

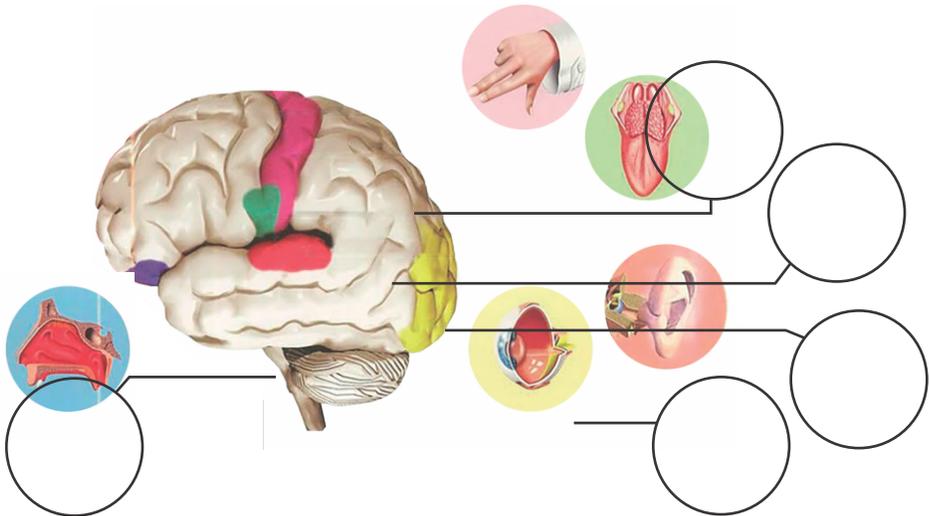
**Fibras sensitivas:** Llevan información desde los receptores sensoriales (piel, ojos, oídos, etc.) al SNC para el procesamiento sensorial.

**Fibras autonómicas:** Inervan los órganos internos y controlan funciones como el ritmo cardíaco, la secreción glandular y la dilatación de los vasos sanguíneos.



## TEMA 7

# LOS SENTIDOS

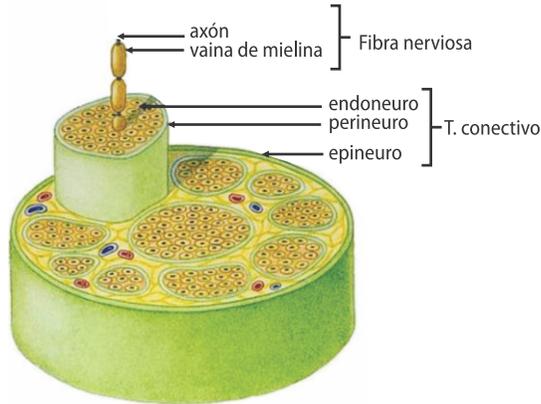


### 7.1. INTRODUCCIÓN

Los órganos de los sentidos están formados por estructuras, que tienen como objetivo recibir estímulos internos y externos mediante órganos específicos, y transmitirlos al sistema nervioso central mediante fibras nerviosas especiales. Cada sentido está formado por un grupo de células especializadas que detectan sensaciones por medio de receptores. Se considera que los seres humanos contamos con cinco sentidos, los cuales son: *la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto.*

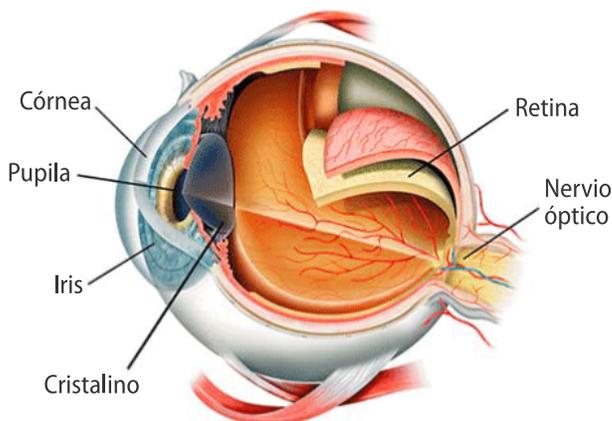


## ESTRUCTURA DE UN NERVIIO



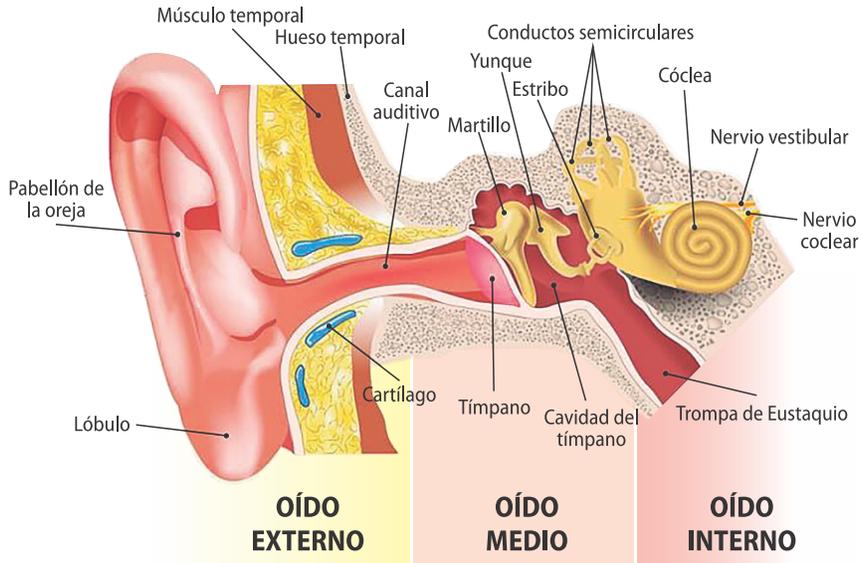
## 7.2. SENTIDO DE LA VISTA

El órgano de la vista se encuentra situado en la cavidad orbitaria del cráneo; en la parte interna se compone del globo ocular y los órganos anexos, y en la parte externa por pestañas, párpados y cejas que protegen y mantienen lubricado y limpio los ojos.





### 7.3. SENTIDO DEL OÍDO



El aparato de la audición está formado por diferentes órganos que tienen como objetivo captar, modificar y conducir las ondas sonoras hacia los centros del sistema nervioso.

El oído humano desde el punto de vista embriológico, anatómico y fisiológico se divide en tres: *oído externo*, *oído medio* y *oído interno*.

#### **Oído externo**

El oído externo es la parte más externa del aparato de la audición, tiene forma de embudo y está formado por dos estructuras: *el pabellón auricular* y *el conducto auditivo externo*. En el fondo del conducto auditivo externo se encuentra la membrana timpánica, misma que la separa del oído medio.



## Oído medio

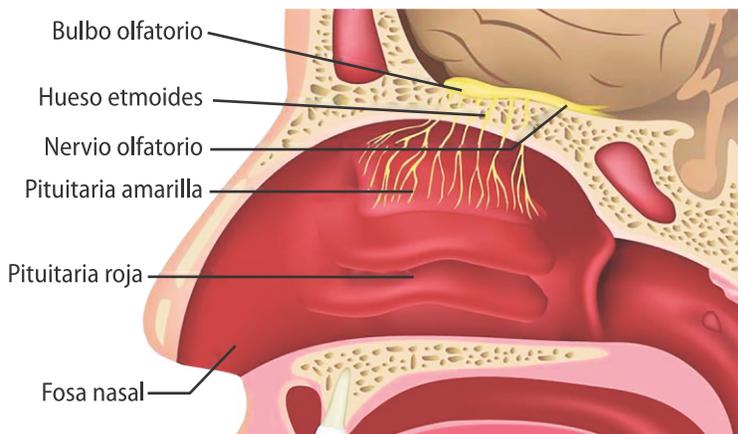
El oído medio inicia en la membrana timpánica y termina en la ventana oval, es un sistema complejo de aberturas y conductos ubicado dentro del hueso temporal, es una cavidad llena de aire que transforma las ondas sonoras en vibraciones y las transmite al oído interno.

El oído medio comprende: *la caja timpánica, el conducto faringotimpánico o trompa de Eustaquio y las cavidades mastoideas.*

## Oído interno

El oído interno se ubica en el interior de la porción petrosa del temporal, entre la pared interna de la caja del tímpano y el fondo del conducto auditivo interno. El oído interno presenta: *el laberinto óseo y el laberinto membranoso,* entre estos dos laberintos existe un líquido perilinfático.

## 7.4. SENTIDO DEL OLFATO



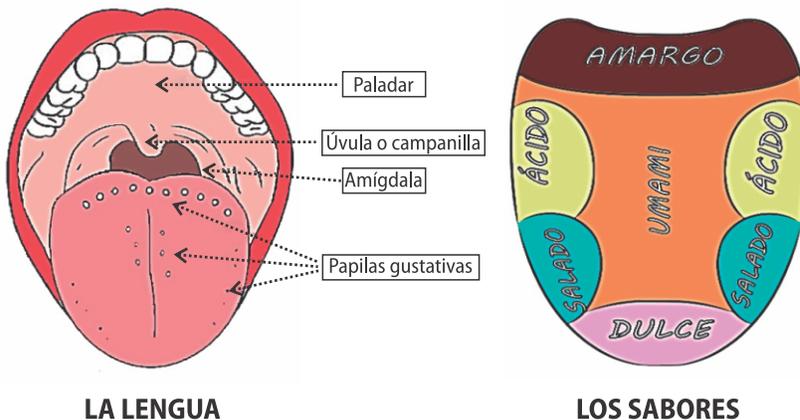


La nariz es el órgano donde reside el sentido del olfato. El olfato es un órgano quimiorreceptor, teniendo relación con el sentido del gusto.

El órgano principal del sentido del olfato es la membrana mucosa denominada: *pituitaria*.

El sentido del olfato se encuentra en la cavidad nasal, ésta que se comunica por detrás con la nasofaringe, por arriba y los lados con los senos paranasales y por arriba con el saco lacrimal y conjuntiva. Los dos tercios inferiores de la cavidad nasal son respiratorios y el tercio inferior es olfatorio.

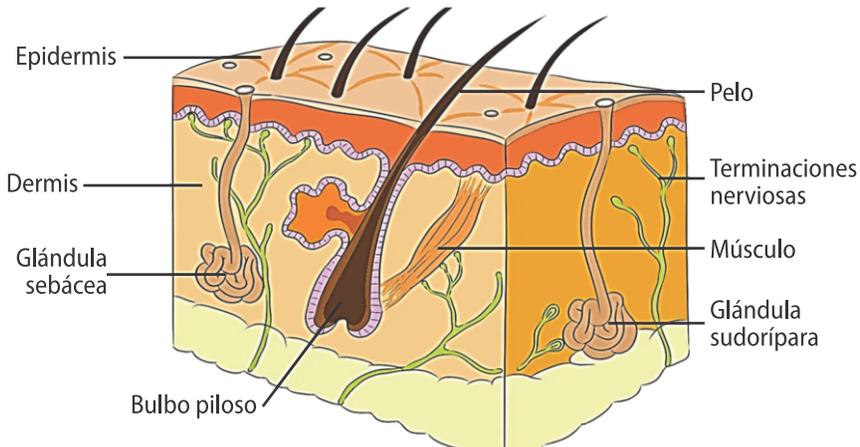
## 7.5. SENTIDO DEL GUSTO



El sentido del gusto es considerado un órgano quimiorreceptor; el gusto tiene como objetivo captar los estímulos sápidos de las papilas gustativas. Las papilas gustativas se encuentran en el epitelio mucoso que cubre, *la lengua*, principalmente, en su región dorsal. De acuerdo a su forma puede ser: *caliciformes, fungiformes y filiformes*.



## 7.6. SENTIDO DEL TACTO



El sentido del tacto nos permite percibir las formas, consistencias y las texturas de los objetos, cuando entramos en contacto con ellos. El órgano principal del sentido del tacto es *la piel*, es el revestimiento que cubre la totalidad de la superficie corporal, con una superficie aproximada de  $2 \text{ m}^2$ .

La piel constituye una superficie sensorial importante debido a los receptores de diversas terminaciones nerviosas que en ella se encuentra. La piel se compone de dos capas: una externa o superficial, llamada *epidermis*, y una capa profunda, llamada *dermis*; estas capas descansan sobre una capa de tejido subcutáneo, rico en grasa.



## ÁREA: SOPORTE BÁSICO DE VIDA BIOLÓGÍA

### TEMA 1

## SALUD - ENFERMEDAD

### 1.1. CONCEPTO DE SALUD

Es el estado de completo bienestar físico, mental y social; no consiste solamente en la ausencia de la enfermedad. (Organización Mundial de la Salud -OMS)

### 1.2. LOS FACTORES DE RIESGO

Un factor de riesgo es cualquier circunstancia o característica de una persona o grupo de personas que aumenta la probabilidad de padecer una enfermedad.

Un factor de riesgo está relacionado con el hecho de padecer la enfermedad.

Existen distintos factores de riesgo cuya acción conjunta potencia sus efectos aumentando más la probabilidad de padecer la enfermedad.

#### 1.2.1. TIPOS DE FACTORES DE RIESGO:

- Los que se pueden modificar (comportamiento, alcoholismo, tabaquismo, hábitos alimentarios, entre otros)
- Los que no se pueden modificar (edad, sexo y genética)



### 1.3. DETERMINANTES DE LA SALUD

Los determinantes de la salud son factores que influyen en la salud individual y colectiva que interactuando en diferentes niveles de organización establecen el estado de salud de la población.

#### Determinantes de la Salud

Los cuatro campos determinantes de la salud son factores fundamentales que afectan el estado de salud de individuos y poblaciones. Estos fueron definidos en 1974 por Marc Lalonde, ministro de salud de Canadá, en el informe "Nueva Perspectiva de la Salud de los Canadienses". Los cuatro campos son:

##### – **Biología Humana**

Este campo abarca todos los aspectos biológicos y genéticos que pueden influir en la salud de una persona, como:

- **Genética:** La herencia genética y predisposiciones a ciertas enfermedades o condiciones.
- **Edad y género:** Factores biológicos que afectan la salud y la prevalencia de ciertas enfermedades.
- **Condiciones fisiológicas:** Como el sistema inmune, el metabolismo, entre otros.

Estos factores son, en gran medida, inmutables, aunque pueden gestionarse a través de estilos de vida saludables y chequeos médicos.

##### – **Estilos de Vida**

El estilo de vida incluye las conductas y hábitos que el individuo elige y que afectan su salud, como:



- **Dieta y nutrición:** Alimentación balanceada o no, consumo de nutrientes adecuados.
- **Actividad física:** Nivel de ejercicio y sedentarismo.
- **Consumo de sustancias:** Consumo de alcohol, tabaco y drogas.
- **Higiene y prácticas preventivas:** Cuidado personal y prácticas para prevenir enfermedades.

Las decisiones en este campo tienen un impacto significativo en la salud y son uno de los campos más modificables.

#### – **Ambiente o Medio Ambiente**

Comprende todos los factores externos que influyen en la salud y están relacionados con el entorno en el que una persona vive, como:

- **Condiciones socioeconómicas:** Nivel de ingresos, educación, ocupación, entre otros.
- **Condiciones ambientales:** Calidad del aire, agua y saneamiento, contaminación.
- **Entorno social:** Nivel de apoyo social, relaciones interpersonales, seguridad comunitaria.
- **Condiciones laborales:** Condiciones de trabajo, exposición a riesgos, estabilidad laboral.

Las condiciones ambientales pueden mejorar o dificultar la salud, y muchas de ellas están fuera del control individual.

#### – **Sistema de Atención Sanitaria**

Este campo incluye los servicios de salud disponibles, su calidad y accesibilidad, como:



- **Acceso a servicios médicos:** Disponibilidad de servicios médicos, atención preventiva, hospitales y clínicas.
- **Calidad de los servicios de salud:** Calidad de atención, infraestructura, profesionalismo de los trabajadores de la salud.
- **Cobertura y políticas de salud:** Cobertura de seguros médicos, políticas públicas de salud, programas de prevención y promoción.

Aunque el sistema de atención sanitaria es esencial, se estima que su influencia en la salud es menor en comparación con los otros determinantes, aunque su impacto es vital en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

#### 1.4. CONCEPTO DE ENFERMEDAD

La enfermedad es un trastorno físico o mental que provoca alteraciones en el funcionamiento normal del organismo.

La **patología** es el conjunto de cambios que ocurren en el organismo a causa de la enfermedad.

Hay factores de riesgo específicos de un tipo de enfermedad

- **Ejemplo:** la exposición al Sol es un factor de riesgo del cáncer de piel.

Hay factores de riesgo que afectan a varios tipos de enfermedad

- **Ejemplo:** el alcoholismo es un factor de riesgo en los accidentes de tráfico y en la desestructuración.



## TEMA 2

# **PRIMEROS AUXILIOS EN LA INFANCIA**

### **2.1. INTRODUCCIÓN**

En la vida cotidiana, ya sea en el ámbito laboral, escolar, etc. nos enfrentamos a situaciones de emergencia y/o accidentes, mismos que se caracterizan por requerir de soluciones rápidas así como eficaces. Las quemaduras, la insolación, las fracturas, el atragantamiento, entre otras situaciones pueden presentarse en casi cualquier contexto.

Afortunadamente, la mayor parte de las lesiones y enfermedades no suponen una amenaza para la vida y son suficientes algunas medidas básicas de primeros auxilios y un poco de sentido común. Pero a veces los primeros auxilios pueden suponer la diferencia entre la vida y la muerte.

### **2.2. DEFINICIÓN**

Los primeros auxilios son los cuidados inmediatos, adecuados y provisionales brindados a las personas accidentadas o con enfermedades de aparición súbita antes de la llegada de profesionales especializados o de la respectiva atención en un centro asistencial.



### 2.3. CLASIFICACIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

En base a la magnitud de la problemática, los primeros auxilios se clasifican en dos tipos:

1. **Primeros auxilios emergentes o emergencias:** que implican la atención de situaciones en las que existe peligro vital para el accidentado. Tal es el caso de paro cardiorrespiratorio, asfixia, shock, hemorragias y envenenamiento.
2. **Primeros auxilios no emergentes:** en los que no existe ante tal un peligro de gran magnitud. Algunos ejemplos de esta atención pueden ser un dolor abdominal, una fractura de brazo, entre otros.

### 2.4. OBJETIVOS DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

Los objetivos de los primeros auxilios son la conservación de la vida; evitar complicaciones físicas y psicológicas; ayudar a la recuperación, así como asegurar el traslado de los accidentados a un centro asistencial. De este objetivo se deriva una norma básica en primeros auxilios que debemos destacar: *"No hacer nada que no se sepa hacer o no se esté seguro"*.

### 2.5. REGLA DE ORO EN PRIMEROS AUXILIOS

La regla de oro es "no producir más daño". Con independencia de las lesiones ocasionadas, hay que observar una serie de normas generales: Siempre hay que evitar el pánico y la precipitación. Intentar proteger de nuevos riesgos al accidentado, así como a nosotros mismos y a los presentes.

### 2.6. PRINCIPIOS

De acuerdo a la Federación Internacional de sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2010) se plantea que los cuatro principios de gestión de los primeros auxilios son:



1. No asumir riesgos para usted, la persona enferma o lesionada, así como la de cualquier testigo.
2. Controlar la situación para que se pueda acceder sin peligro a la persona.
3. Atender a la persona lesionada o enferma.
4. Actuar por etapas.

Premisa P.A.S. (Proteger, Avisar y Socorrer)

- **PRINCIPIO DE PROTEGER O PREVENIR:** Antes de actuar, hemos de tener la seguridad de que tanto el accidentado como nosotros mismos estamos fuera de todo peligro. Por ejemplo, ante un ambiente tóxico, no atenderemos al intoxicado sin antes proteger nuestras vías respiratorias (uso de máscaras con filtros adecuados), pues de lo contrario nos accidentaríamos nosotros también.
- **PRINCIPIOS DE AVISAR:** Siempre que sea posible daremos aviso a los servicios de emergencias (sanitarios, rescate, policía...) de la existencia del accidente, y así activaremos el Sistema de Emergencia (SEM) para inmediatamente empezar a socorrer en espera de ayuda.
- **PRINCIPIO DE SOCORRER:** Una vez hemos protegido y avisado, procederemos a socorrer al accidentado, realizando una PRIMERA INSPECCIÓN BÁSICA en la que buscaremos signos de vida y actuaremos en consecuencia. Posteriormente haremos una SEGUNDA INSPECCIÓN más pormenorizada de todas aquellas lesiones que no ponen en peligro inmediato la vida de la víctima pero que debemos actuar sobre ellas para evitar problemas posteriores.

## 2.7. PRINCIPALES TÉCNICAS DE PRIMEROS AUXILIOS

### 1. *Reanimación cardiorrespiratoria o RCP*

Se trata de una de las técnicas más comunes y básicas. Se debe realizar a una persona que ha dejado de respirar o cuyo corazón ha parado de latir. El



objetivo de esta técnica es mantener el flujo de sangre oxigenada hacia el cerebro y otros órganos vitales, a la espera que reciba un tratamiento médico más específico.

## 2. *Maniobra de Heimlich*

Esta es la técnica de primeros auxilios que se debe hacer cuando se produce un atragantamiento, es decir, cuando un trozo de alimento o un objeto de pequeñas dimensiones obstruye un conducto respiratorio, normalmente la tráquea. La clave de esta maniobra es la compresión abdominal en el lugar adecuado, con movimientos ascendentes rápidos. Conviene recordar que los bebés, por su constitución física más frágil, no pueden recibir esta técnica y se les realiza una maniobra alternativa.

## 3. *La valoración ABC*

En primeros auxilios, el ABC se conoce como la valoración inicial, organizada y prioritaria, ante una persona accidentada. "ABC" viene de las siglas en inglés de Airway, Breathing and Circulation, traducidas como Vía Aérea, Buena Respiración y Circulación.

Con este esquema de actuación, validado mundialmente, se pretende que cualquier persona pueda actuar ante cualquier urgencia, priorizando sobre los aspectos más básicos e importantes en los Primeros Auxilios.

A = Airway (Vía Aérea)

B = Breathing (Buena Respiración)

C = Circulation (Circulación)

### – **Posición Lateral de Seguridad**

La Posición Lateral de Seguridad o PLS, es la postura en la que se debe colocar a una víctima de accidente cuando está inconsciente, pero respirando con normalidad. Esta postura es beneficiosa para la víctima porque:



- Evita la posibilidad de aspiraciones de contenido gástrico en el caso de producirse un vómito.
- Evita que la caída de la lengua hacia atrás (muy posible en situaciones de inconsciencia) obstruya la vía aérea dificultando la respiración.
- Permite la valoración de respiración y pulso por parte de la persona que esté socorriendo a la víctima.

Para colocar a la víctima en esta posición, se debe hacer una movilización en bloque para mantenerla lo más estable posible y, en el caso de que la persona tenga lesionada la columna vertebral, evitar un mayor daño de la misma.

### Posición lateral de seguridad (PLS)

Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3



Fig. 4





## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- **García, Faustino.** (1978). Fundamentos de biología. Minerva Brooks, LTD. Estados Unidos.
- **Gray, H.** (2008). "Anatomía de Gray: Base anatómica para la práctica clínica". Elsevier España.
- **Herrera Cáceres, C. y Rosillo Peña, M.** (2019). Confort y eficiencia energética en el diseño de edificaciones. Universidad del Valle.
- **Jacob Stanley, Ashworth F. C.** (1982). Anatomía y fisiología humana. Interamericana, México.
- Manual primeros auxilios 2017.pdf
- Manual primeros auxilios pediátricos más prevención
- Manual de Primeros Auxilios UIPC CUCS <https://www.osjera.com.ar/post/actualizardatos/10consejosparabrindarprimerosauxilios>
- **Netter, F.** (2018). "Atlas de Anatomía Humana". Elsevier Health Sciences.
- **Ministerio de Educación.** Texto de aprendizaje, educación secundaria comunitaria productiva 5º, subsistema de educación regular.
- **Ministerio de Educación de Chile.** (2012) Ciencia naturales primer ciclo. Bases de la vida. La célula unidad funcional de los seres vivos. Módulo 5.
- **Kandel, E. R., Schwartz, J. H., Jessell, T. M., Siegelbaum, S. A., & Hudspeth, A. J.** (2013). "Principios de neurociencia". McGraw-Hill.
- **Purves, D., Augustine, G. J., Fitzpatrick, D., Hall, W. C., La Mantia, A. S., & White, L. E.** (2019). "Neurociencia". Panamericana.

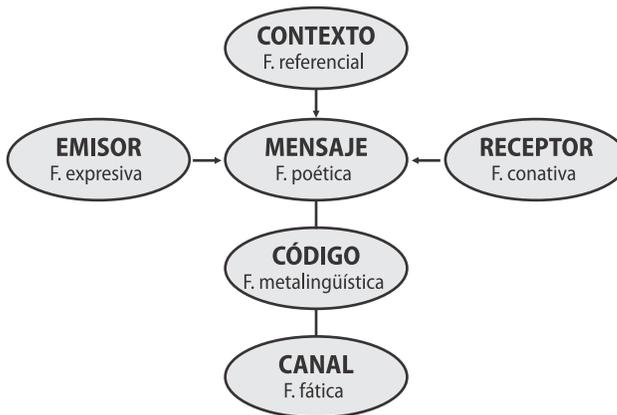




- **Emisor:** Persona que codifica y emite el mensaje.
- **Receptor:** Persona que recibe y decodifica el mensaje.
- **Mensaje:** Es la información - contenido que se transmite.
- **Código:** Conjunto o sistema de signos y símbolos utilizados para comunicarse.
- **Canal:** Medio a través del cual se transmite el mensaje (oral, escrito, visual, etc.).
- **Contexto:** Situación y entorno en el que se desarrolla la comunicación.
- **Referente:** Es la experiencia previa y realidad que tienen los actores frente al contexto.
- **Retroalimentación:** Es la respuesta o reacción que el receptor envía al emisor.
- **Ruido:** Interferencias que pueden afectar la transmisión del mensaje.

### 1.3. FUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN

Las principales funciones de la comunicación son:



- **Informativa:** Se utiliza para transmitir datos, hechos, conocimientos, detalles o información relevante que sea objetiva, cierta y veraz.



- **Expresiva:** Se emplea para expresar sentimientos, emociones y opiniones.
- **Reguladora o Formativa:** Sirve para coordinar acciones y comportamientos entre las personas.
- **Conativa:** Dar indicaciones o enseñanzas.
- **Motivadora:** Estimular acción o el interés.
- **Persuasiva:** Busca influir en las actitudes, creencias o comportamientos de los receptores para convencer o influir en el receptor.
- **Socializadora:** Contribuye a la integración social y fortalece los lazos entre las personas.
- **Lúdica:** Se utiliza para recrear, divertir o entretener a los participantes en la comunicación.

#### 1.4. EL LENGUAJE

El lenguaje es la capacidad que tiene la persona para comunicarse a través de diversos sistemas de signos. Estos signos pueden ser orales, escritos, gestuales o gráficos. El lenguaje es una cualidad del ser humano para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y vivencias, gracias al lenguaje puede interpretar y comprender su vida e historia, como ser individual y ser social.

#### 1.5. FUNCIONES DEL LENGUAJE

Las funciones del lenguaje son los distintos usos con que el ser humano emplea el lenguaje.

FUNCIONES DEL LENGUAJE		
<b>Emotiva o expresiva</b>	Expresa los sentimientos y emociones del emisor.	Entonación exclamativa o interrogativa: uso de pronombres y formas verbales en primera persona. <b>¡qué susto me di! ¿No te lo he dicho yo muchas veces?</b>



<b>Representativa o referencial</b>	Informa o transmite un contenido. El mensaje.	Léxico claro, apropiado y sencillo; exento de adornos o frases recargadas; entonación neutra, sin emotividad.	<b>La plata es buena conductora de la electricidad.</b>
<b>Fática o de contacto</b>	Asegura que el canal a través del cual se establece la comunicación funciona.	Expresiones sencillas, preguntas cortas para comprobar si el receptor escucha y comprende.	<b>Oiga... ¿me oye? Diga, diga...le escucho.</b>
<b>Conativa o apelativa</b>	Influir, aconsejar o llamar la atención del receptor para que actúe de una forma determinada.	Uso de pronombres y formas verbales en segunda persona; uso de verbos en modo imperativo; entonación exclamativa o interrogativa.	<b>¡trae pronto ese libro! ¡Carlos! ¡siéntate! ¿Cómo te llamas?</b>
<b>Poética o estética</b>	Expresan un mensaje de forma bella teniendo en cuenta el código y sus recursos.	Los propios de la lengua literaria, vocabulario selecto; lenguaje cuidado y uso de los recursos que evoquen belleza.	<b>...se recata la antigua lengua armoniosa más clara, más cercana de las tortugas y el fuego. (José Manuel Arango)</b>
<b>Metalingüística</b>	Explicar y aclarar aspectos referidos al código, es decir, a la propia lengua.	Frases sencillas y claras, sin complejidad; términos precisos y consisos, sin ambigüedad.	<b>Perro es una palabra primitiva y perrito es una palabra derivada.</b>

## 1.6. TIPOS DE LENGUAJE

En general existen dos tipos de lenguaje: **el lenguaje no verbal**, que hace énfasis en la comunicación corporal, la proxémica, el lenguaje icónico o de las



imágenes, y el lenguaje de señas o gestos. Y **el lenguaje verbal**, que hace énfasis en el lenguaje oral (el habla y la lengua); y el lenguaje escrito, que corresponde a la escritura misma y el uso de las grafías, lo que comúnmente denominamos letras o palabras, oral o escrita.

### 1.6.1. LENGUAJE NOVERBAL

**Kinésico o Corporal:** El lenguaje corporal engloba todas las señales conscientes e inconscientes del cuerpo que dan información sobre el estado emocional o las intenciones de una persona, como las expresiones no verbales de los gestos, la expresión facial, la risa y sonrisa, etc. La lengua de señas se basa en los diversos movimientos y posiciones de los dedos, las manos, los brazos y el cuerpo, acompañados por las expresiones faciales. Como todo lenguaje posee su propia gramática que establece las reglas y normas que deben cumplirse para la comunicación entre personas sordas.

**Proxémico:** Se conoce como proxémica la parte de la semiótica que estudia las formas en que dos personas interactúan en una conversación. El acercamiento, el alejamiento, las distancias, los espacios. Si las personas están de pie muy cerca, si están sentadas de frente, la comodidad e incomodidad que muestran en un espacio social.

**Paralingüístico:** Indica emociones y sentimientos mientras se habla, con la emisión de tonos, silencios y sonidos que indican miedo, sorpresa, interés o desinterés, entre otros. El volumen de la voz, el tono utilizado, la velocidad a la que se habla, el nivel de perfección en la pronunciación, son aspectos contemplados por la paralingüística.

**Ícónico:** También llamado lenguaje de la imagen. Con el lenguaje icónico o de la imagen se estudia las formas de comunicación con el uso de gráficos, dibujos, fotografías, imágenes en movimiento, en este tipo de lenguaje se hace énfasis en la psicología del color, las formas, las texturas, los efectos visuales, etc.



## 1.6.2. LENGUAJE VERBAL

**Lenguaje oral:** El lenguaje oral puede describirse como la capacidad de usar y comprender los signos verbales como forma de comunicación. El lenguaje oral depende de las funciones del aparato fonador (tracto bucal, laringe, faringe, pulmones), la audición y las zonas cerebrales del lenguaje. El lenguaje oral también depende de la articulación para la producción de sonidos como las vocales y consonantes, para la articulación de sílabas, palabras, frases, oraciones, discursos. Su objetivo principal es la buena conversación.

**Lenguaje escrito:** El lenguaje escrito es la transmisión de un mensaje o determinada información de forma gráfica, se basa en un sistema de signos gráficos o grafemas (letras) que corresponde a su fonema (vocal-consonante), sobre un soporte, es decir tablilla, cuaderno, pergamino, pantalla, etc.; por ejemplo, la escritura pictográfica, la escritura cuneiforme, la escritura alfabética.



## TEMA 2

# LA GRAMÁTICA Y LA SINTAXIS

### 2.1. DEFINICIÓN

La gramática estudia el conjunto de reglas y principios que regulan el uso de una determinada lengua, tanto como la composición y organización de las palabras dentro la estructura sintáctica de las oraciones. Por lo tanto, cada lengua tiene su propia gramática, dotada a su vez de una lógica propia, es decir, su manera de organizar los elementos o categorías gramaticales en constituyentes sintácticos.

El término gramática proviene del griego Grammatik o “arte de las letras”, que su estudio ocupó a los filósofos de la antigüedad clásica como Sócrates y Aristóteles, aunque el primer tratado de gramática griega como tal fue obra de Crates de Malos en el siglo II a. C. Luego, durante el Medioevo, el modelo de estudio gramático imperante fue el del “Ars. grammatica” de Elio Donato, del siglo IV. Éste, reemplazado en 1492 por la primera Gramática castellana, obra de Antonio Nebrija, una vez que el latín había dado paso a sus lenguas descendientes, como son el español, el francés, el italiano, el catalán, el gallego y el portugués, entre otros.

### 2.2. ¿PARA QUÉ SIRVE LA GRAMÁTICA?

La gramática sirve como guía para el uso aceptable de una lengua, para hablar y escribir correctamente y de este modo tener una comunicación eficaz y buena. Ejemplo:



- Lo haré de acuerdo a tu opinión –Incorrecto.
- Lo haré de acuerdo con tu opinión – Correcto.

La gramática ayuda a mejorar el uso que se hace del lenguaje, principalmente en la parte de la coherencia y concordancia, al conocimiento de la estructura de las oraciones o su sintaxis, a los componentes de las palabras y las oraciones. Dicho de otra forma, su morfología e inclusive su relación con la fonética.

### 2.3. LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES

Para la comprensión de lo señalado observemos el siguiente ejemplo, donde distinguimos la secuencia de las palabras que conforma la oración gramatical; de igual manera la forma que tienen cada una de ellas y las funciones que cumplen dentro del contexto oracional.



Definición de cada categoría gramatical:

- Un **sustantivo** es una persona, lugar o cosa de quién se habla en la oración. Ejemplo: flor, padre, naturaleza, Sebastián, paloma, etc.
- Un **pronombre** es una palabra que toma el lugar de un nombre dentro de una oración. Ejemplo: él, ella, nosotros, tú, etc.
- Los **artículos** son términos que preceden a un sustantivo dentro de una oración. Ejemplo: el, la, los, las, un, unas, etc.
- Un **adjetivo** modifica o describe a un sustantivo o pronombre. Ejemplo: grande, hermoso, rojo, bueno, etc.
- Un **verbo** es una palabra que describe una acción o un estado, que realizan las personas, los animales o las cosas dentro la oración. Por

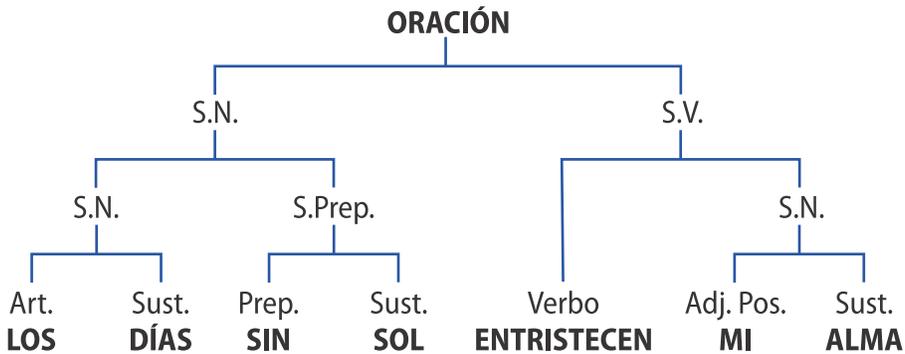


- ejemplo: María salta, está realizando una acción, está saltando pues saltar es un verbo. También son verbos, comer, dormir, o caer, como estas hojas que caen al suelo. Un verbo tiene distintas formas.
- Un **adverbio** modifica o describe un verbo. Los adverbios también se pueden utilizar para modificar los adjetivos. Ejemplo: aquí, encima, hoy, mañana, tal vez, etc.
  - Una **conjunción** une dos partes de una oración. Ejemplo: y, e, o, ni.
  - Una **preposición** se usa en combinación con un sustantivo o pronombre para crear una frase que modifica otras partes del habla, tales como verbo, sustantivo, pronombre o adjetivo. Ejemplo: de, hasta, en, a, etc.
  - Las **interjecciones** son palabras que expresan un estado emocional. Ejemplo: ¡oh!, etc. (solo hacemos referencia, las interjecciones eran consideradas parte de los elementos gramaticales).

**Ejemplo:** En la siguiente **oración** se muestra la forma gramatical y su función. Analice:

### “TANIA, EL AMOR DE MI VIDA, VIVE EN MI MEMORIA”

<i>PALABRA</i>	<i>FORMA</i>	<i>FUNCIÓN</i>
Tania	sustantivo	núcleo
el	artículo	modificador
amor	sustantivo	núcleo
de	preposición	enlace o nexo
mi	adjetivo	modificador
vida	sustantivo	núcleo
vive	verbo	núcleo
en	preposición	enlace o nexo
mi	adjetivo	modificador
memoria	sustantivo	núcleo



## 2.4. LA SINTAXIS

La sintaxis es una rama de la gramática, que estudia la manera en que las palabras se combinan entre sí para formar frases y oraciones. Establece la función que cada palabra cumple en relación a otras desde un proceso de ordenamiento, fijando reglas de concordancia o el orden lógico del pensamiento oración, enunciado, párrafo y discurso.

Dentro la sintaxis, las palabras no operan de manera individual y aislada, sino en una cadena, unas antes que otras, ya que su significado propio puede alterarse del lugar que ocupen en la oración. La sintaxis del español establece un orden por defecto en el que se formulan las oraciones que conocemos como: Sujeto-Verbo-Predicado (S+V+P)

- **Sujeto.** En la oración indica sobre quién recae la acción del verbo. El sujeto tiene un núcleo, que es un sustantivo o pronombre que indica de quién o quiénes hablamos específicamente.
- **Verbo.** Es la palabra que indica la acción en la oración, y por lo tanto se halla siempre en concordancia con el núcleo del sujeto.
- **Predicado.** Es como llamamos al sintagma verbal, o sea, a todo aquello que no es sujeto ni verbo, y que vendría a ser todo lo que se dice del sujeto, siendo siempre su núcleo el verbo mismo.





## TEMA 3

# EL PÁRRAFO

### 3.1. INTRODUCCIÓN

El texto escrito se constituye desde unidades simples (palabras) luego por sintagmas, las cuales forman oraciones y éstas uniéndose entre sí mediante elementos cohesivos y signos de puntuación, forman unidades superiores llamados PÁRRAFOS.

El párrafo llamado hoy COMUNICANTE, está formado por una o más oraciones, y es la más importante UNIDAD DISCURSIVA de cuántos integran el texto escrito.

### 3.2. CUALIDADES DEL PÁRRAFO

Las cualidades que tiene todo párrafo son:

- a) **UNIDAD:** Se comprueba analizando si todas las oraciones giran en torno a la idea central o tema.
- b) **COHESIÓN:** Interrelación de oraciones mediante distintas formas de cohesión haciendo uso de los signos de puntuación.
- c) **COHERENCIA:** Analizando si existe engarce, conexión entre las partes, oraciones y, por su puesto, correcta relación de palabras con otras.
- d) **EXTENSIÓN:** La extensión del párrafo depende de la intención comunicativa del autor y del tipo de texto que se pretende redactar. Por lo



tanto, un texto escrito puede constar de párrafos breves, medianos y largos. Pero un párrafo muy corto puede no ser suficiente para el desarrollo total de la idea y un párrafo demasiado largo, fatiga al lector y presenta el peligro de que se rompa la unidad.

- e) **ÉNFASIS:** Es la coordinación de oraciones y palabras de modo que presenten el pensamiento de la forma más relevante y atractiva.

### 3.3. TIPOS DE PÁRRAFO SEGÚN SU CONTENIDO

Las formas de organización de las ideas, expresadas en un párrafo, pueden ser tan variadas como diversas sea la intención del que escribe y de acuerdo con el “camino que recorra” el pensamiento para establecer las relaciones.

Un párrafo según su objetivo, puede estar animada por la intención de: definir, ejemplificar, comparar o contrastar, explicar o pormenorizar, argumentar, exponer, entre otras. Estas son:

<b>Párrafo conceptual.</b>	Su función principal es brindar definiciones o conceptos importantes del tema en tratamiento. Generalmente se encuentran presentes en textos científicos, informativos o técnicos.
<b>Párrafo comparativo.</b>	Tal como su nombre lo indica en este tipo de párrafos se comparan dos aspectos o ideas secundarias del tema central. Sirve para explicar dos concepciones distintas de un tema dado.
<b>Párrafo explicativo.</b>	Este tipo de párrafos se utilizan con el objetivo de brindar una idea más completa sobre un aspecto determinado del tema central o bien para explicar el porqué de un acontecimiento.



<p><b>Párrafo argumentativo</b></p>	<p>Este tipo de párrafo el escritor intenta argumentar, explicar o dar sustento a alguna idea secundaria del tema central. Dado que su intención es convencer al lector de una idea dada, expone las razones que hacen afirmar o negar una idea.</p>
<p><b>Párrafo expositivo</b></p>	<p>En este párrafo se pretende exponer ideas independientemente de que luego suceda o no una explicación o por qué. Es decir, se relata cómo sucedió un hecho dado.</p>
<p><b>Párrafo cronológico o narrativo</b></p>	<p>Este tipo de párrafo tal como su nombre lo indica contiene información de acontecimientos o sucesos ocurridos en un periodo de tiempo. Es importante para la comprensión de los lectores que dichos sucesos se encuentren acordes al tiempo y orden en que fueron sucediendo. Si de lo contrario se expresan de forma mezclada, la comprensión del lector se ve dificultada, o bien puede que comprenda las cosas al revés de cómo sucedieron.</p>
<p><b>Párrafo deductivo – inductivo-</b></p>	<p>En el párrafo deductivo, la idea principal se coloca al inicio y de ésta se desprenden las ideas secundarias que permiten llegar a una conclusión. En el párrafo inductivo, se parte de una conclusión o negativa y a partir de ello se desprenden las distintas explicaciones o argumentos que luego permiten llegar a la idea principal.</p>

**EJEMPLO:**

Además de alimentar la imaginación y favorecer la concentración, la lectura ayuda a mejorar algunas habilidades sociales, como la empatía. Un ávido lector rápido aprende a identificarse con los



personajes de las historias que lee y, como bien sostiene Emili Teixidor, “está más dispuesto a abrirse a otras vidas”. El psicólogo Raymond Mar y su equipo de la Universidad de Toronto probaron en el 2006 que las personas que consumen novelas son más empáticas respecto a los lectores de libros especializados o los no lectores. Al medir las habilidades sociales y el modo de interactuar de los dos tipos de lectores, los lectores de géneros literarios resultaron tener una mayor facilidad para ponerse en la piel del otro.” La Vanguardia.

Aquí la idea central esta EXPLÍCITA, y la constituye la segunda oración. Es un PÁRRAFO ARGUMENTATIVO, que argumenta sobre los “**beneficios de la lectura**”.

### 3.4. ERRORES QUE SE ATENTAN AL ESCRIBIR UN ESCRIBIR UN PÁRRAFO

Los errores más comunes que uno puede cometer a la hora de escribir o construir un párrafo, muestra la falta de práctica de construir sus ideas de manera coherente bajo las normas de una escritura académica. Estas son:







## TEMA 4

# LA ORTOGRAFÍA Y LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN

La ortografía se refiere a las reglas y convenciones que rigen la correcta escritura de las palabras en un idioma determinado. Incluye normas sobre la correcta disposición de letras, acentos, puntuación y otros elementos que conforman la escritura. Su objetivo es establecer una comunicación clara y efectiva al seguir un conjunto estandarizado de reglas lingüísticas.



La ortografía varía entre idiomas y puede evolucionar con el tiempo. Es esencial para la comprensión y la precisión en la transmisión de ideas a través del **LENGUAJE ESCRITO**.

Las normas que se toman en cuenta dentro la ortografía son:

### 4.1. LAS MAYÚSCULAS

El uso adecuado de las mayúsculas nos permitirá tener una buena comunicación y su uso es parte de la ortografía; sin embargo, siempre existe controversia en cuanto a su correcta aplicación, veremos que muchas



palabras pueden escribirse al mismo tiempo con mayúscula o minúscula, todo dependerá del contexto.

#### 4.1.1. REGLAS PARA SU USO:

- 1.- En la primera palabra de un escrito, en la que va después de un punto (ya sea punto y aparte o punto y seguido), en la palabra que le sigue al encabezamiento de las cartas en la correspondencia.
- 2.- Después de dos puntos (:) cuando se citan palabras textuales y después del vocativo en correspondencia. **Ejemplo:** Cara nos dijo: “Vengan a mi casa esta tarde” y nosotros decidimos hacerlo. Señor Ministro:
- 3.- En los nombres propios; ya sean de personas, animales o cosas. Cuando el nombre lleva artículo, éste va también en mayúsculas. También en nombres de Fiestas Religiosas o Patronales o Patrióticas. Igualmente, los meses que corresponden a fechas patrióticas. **Ejemplo:** Me llamo Juan Pérez Ch. y me gustaría conocer la capital de Brasil, junto a mi gato Beto, Semana Santa, Carnaval, Día de la Madre, Día del Maestro, 6 de Agosto, 10 de Febrero, etc.
- 4.- En los títulos, nombres o apodos que acompañan o califican de modo constante a un nombre propio. En los nombres de cargos importantes, si se refieren a una persona determinada. **Ejemplo:** Goni, quién se fugó de nuestro país hace años, es autoridad de un estado en Estados Unidos, tal cual manifestó el Gobernador.
- 5.- En los pronombres que se refieren a Dios, o a la Virgen María y los atributos divinos (Creador, Redentor.). Los nombres y adjetivos que forman el nombre de poderes públicos o de cualquier institución. **Ejemplo:** Nuestro creador lo tenga en su Santo Reino.
- 6.- En los números romanos.
- 7.- En los tratamientos de cortesía, si están en abreviatura. **Ejemplo:** Ud. disponga.
- 8.- En las consonantes dobles ch, ll solo se escribe con mayúscula la primera letra.



- 9.- En las palabras o frases completas en textos impresos o en inscripciones, para destacar lo que se quiere señalar o por motivos estéticos. **Ejemplo:** En ese entendido, reitero que mi persona NO LLAMÓ la atención a ningún funcionario.
- 10.- En las siglas de cualquier nombre completo y sin puntos. Y en la primera letra de las abreviaturas. **Ejemplo:** OEA, ONU, UNICEF, OMS, UNESCO, Lic., Ing., Excmo., Dr., S.A., Pág., etc.

## 4.2. LA SÍLABA: diptongos, triptongos, hiatos

La sílaba es el fonema o conjunto de fonemas que se pronuncian con cada una de las intermitencias de la voz. Son también unidades fonológicas, ya que no pronunciamos las palabras en forma continuada, sino que cada sílaba es en sí misma. Ejemplo: men-sa-je-ro.

- a) **El diptongo.-** Es la reunión en una misma sílaba de una vocal cerrada con otra abierta o de dos vocales cerradas. Los fonemas consonánticos no pueden formar sílaba si no llevan un fonema vocálico, pero puede ocurrir que lleven dos fonemas vocálicos formando así lo que se llama DIPTONGO: sue-lo, bai-le, con-cien-cia. El diptongo siempre está constituido por el fonema /i/ o por un fonema /u/ átono, antes o después de otra vocal o bien pueden ir juntos: iu, ui como Miura, juicio. Los fonemas /i/, /u/ se llaman vocales cerradas porque en su pronunciación cerramos la boca más que al pronunciar las vocales abiertas: /a/, /e/ y /o/.
- b) **El triptongo.-** Cuando se juntan tres vocales en una misma sílaba forman un triptongo. Este consta siempre de una vocal abierta (a, e, o) situada entre dos vocales cerradas (i, u).
- c) **El hiato.-** Existen ocasiones en las que van dos vocales juntas, pero sin formar diptongo porque ninguna es cerrada (i, u) y por tanto, no pertenecen a la misma sílaba, como ocurre en la palabra roer, que es



bisílaba. La /o/ y la /e/ van en hiato. Sin embargo, puede haber hiato cuando una de esas vocales es cerrada, así sucede por ejemplo en Lu - cí - a, que no puede formar diptongo porque el fonema /i/ no se junta con el fonema /a/ ya que al llevar acento constituye una sílaba por sí sola. Así pues, pertenecen a sílabas distintas y forman HIATO, que se produce:

a) Cuando van vocales juntas y ninguna es cerrada: a - lo - e, Bil - ba - o, cam - pe - ón. b) Cuando una de las vocales es cerrada y forma parte de otra sílaba: Ra - úl, mí - a. El HIATO se puede producir también entre tres vocales: cre - í - a, le - í - a, y entre una vocal y un diptongo como ve - áis

### 4.3. EL ACENTO O TILDE

Se conoce con el nombre de tilde al signo o símbolo que se utiliza en la escritura para marcar la acentuación de las palabras. El concepto de tilde es un tanto complejo si se tiene en cuenta que se lo suele confundir con el concepto de acento. Es importante señalar aquí que todas las palabras tienen acento.

El acento es la entonación o la potencia que se le da a una parte de la palabra, más específicamente a una sílaba, cuando se habla. Sin embargo, la tilde no es exactamente lo mismo.

La función de la tilde es justamente marcar de manera escrita dónde está la acentuación de la palabra, y que requieren mayor énfasis en su pronunciación. La tilde se representa siempre como una rayita que se coloca en diagonal sobre la letra de la sílaba acentuada.

#### 4.3.1. TIPOS DE ACENTO

En el manual de ortografía de la lengua española de la RALE (Real Academia de la Lengua Española) se habla de tres tipos básicos de acentos: ortográfico, prosódico y diacrítico.



- **Acento ortográfico.** Se podría afirmar que se trata del tipo de acento más común y conocido. La ortografía oficial señala que también se le conoce con el nombre de tilde que se representa por una rayita oblicua (´) que señala una característica fonética. Es decir, indica que la sílaba con tilde debe ser pronunciada de una forma diferente a las otras sílabas. Ejemplos: café, página, acción, difícil.
- **Acento prosódico.** Las palabras con acento prosódico no llevan tilde. Aun así, la sílaba sobre la cual recae este acento tiene una pronunciación más intensa que las demás. Ejemplo: bailar, reloj, puerta, feliz, cartel. En la palabra **e-di-fi-cio**, la sílaba **-fi-** es la que lleva el acento prosódico ya que se requiere una intensidad mayor para pronunciar dicha sílaba. El acento prosódico y el acento ortográfico son los dos tipos principales de acentos en la lengua castellana.
- **Acento diacrítico o tilde diacrítica.** Se trata de un tipo de tilde que tiene una función muy especial; diferenciar palabras que se escriben con ortografía idéntica pero que, en verdad, encierran conceptos diferentes. Ejemplo:
  - **Sí**, eso es mío.
  - **Si** no traes lo que dijiste, la fiesta no se realizará.
  - Juan **se** tropezó y cayó al piso.
  - **Sé** que debo realizar una investigación.

### 4.3. CLASIFICACIÓN DE LAS PALABRAS SEGÚN SU ACENTUACIÓN

Las palabras, según el lugar de la sílaba acentuada, se clasifican en: agudas, graves o llanas, esdrújulas y sobre esdrújulas.

- **Palabras Agudas.-** Tienen la fuerza de voz en la última sílaba. Estas palabras llevan tilde cuando terminan en cualquiera de las vocales y en las consonantes n y s. Ejemplo:



Con tilde	Sin tilde
Café	Reloj
Jardín	Cristal
Compás	Comer

- **Palabras Graves o Llanas.**- Son las que tienen la fuerza de voz en la penúltima sílaba. Estas llevan tilde cuando terminan en cualquiera de las consonantes, menos en la n, s tampoco en vocal. Ejemplo:

Con tilde	Sin tilde
Mártir	Examen
Fácil	Martes
Lápiz	Planta

- **Palabras Esdrújulas.**- Son las que tienen la fuerza de voz en la antepenúltima sílaba. Estas palabras siempre se atildan. Ejemplo:

Con tilde	Sin tilde
Cómico	Matemática
Sílaba	Sábado
Cántaro	Acústica

- **Palabras Sobresdrújulas.**- Llevan la fuerza de voz en la anterior a la antepenúltima sílaba. Estas palabras siempre llevan tilde. Ejemplo:

Con tilde
Cómpraselos, dígaselo, pásamelo



## 4.4. LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN

Los signos de puntuación organizan el discurso y sus diferentes elementos y permite evitar la ambigüedad en textos que, sin su empleo, podrían tener interpretaciones diferentes. Estos signos son:

### 4.4.1. EL PUNTO (.)

Como signo de puntuación, la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado, de un párrafo o de un texto.

El correlato del punto en la cadena oral es una pausa de extensión variable, pero en todo caso es muy marcada.

- a) **Punto y seguido:** Es cuando se escribe al final de un enunciado y a continuación, en el mismo renglón, se inicia otro enunciado. Ejemplo: No sé. Ni idea. Evidentemente, la foto es importante e indiscreta. Lo suficientemente importante e indiscreta como para que Jean-Paul muriera por ella.
- b) **Punto y aparte:** Es el que separa dos párrafos distintos, que suelen desarrollar dentro de la unidad del texto, ideas o contenidos diferentes.
- c) **Punto final:** Es el que aparece al final de un escrito o de una división importante del texto (un capítulo).

Otro uso del punto (.), éste se utiliza también después de las abreviaturas. Ejemplo: Sra., Lic., etc.

Concurrencia con otros signos a menudo es necesario combinar el punto con otros signos que también cierran períodos, como son los paréntesis o las comillas. En estos casos, se coloca el punto siempre detrás de las comillas, corchetes o paréntesis de cierre. Ejemplo:



Me preguntó muy serio: “¿De veras puedo contar contigo?”.  
Se puso a gritar como un loco (¡vaya genio que tiene el amigo!).

#### 4.4.2. USO INCORRECTO DEL PUNTO

En títulos y subtítulos, en nombres de autor, en pies de imagen, en eslóganes, en enunciaciones en forma de lista, en índices y en direcciones electrónicas.

#### 4.4.3. LA COMA (,)

Es un signo de puntuación que delimita unidades lingüísticas inferiores al enunciado, donde su uso sirve:

- Para delimitar incisos y unidades con alto grado de independencia. Veamos:
  - a) **Incisos:** La coma sirve para aislar elementos suplementarios que aportan precisiones, ampliaciones, rectificaciones o circunstancias a lo dicho. Ejemplo:
    - La mesa, de madera roble, estaba colocada en el salón.
    - Simón Bolívar, el Libertador, nació en Venezuela.
  - b) **Interjecciones:** Es una clase de palabras que forma expresiones exclamativas con las que se manifiestan sentimientos, impresiones o reacciones afectivas. Ejemplo:
    - Bah, no te preocupes.
  - c) **Vocativos:** Se aíslan entre comas los sustantivos, grupos nominales o pronombres personales. Ejemplo:
    - Pamela, no quiero que salgas tan tarde.
  - d) **Apéndices confirmativos:** Son apéndices, confirmativos, muletillas como: ¿verdad?, ¿no?, ¿eh?, ¿ves? o ¿viste? Ejemplo:
    - Te gusta esa chica, ¿verdad?



- Para delimitar unidades coordinadas, es un recurso sintáctico que consiste en unir dos o más elementos análogos equiparándolos.
  - a) **Coma y coordinación copulativa y disyuntiva:** Se escribe coma para separar los miembros de las construcciones copulativas y disyuntivas. Ejemplo:
    - Ayer me compré dos camisas, un pantalón, una chamarra y dos pares de tenis.
    - No atienden el teléfono; puede que lo tengan estropeado, que hayan salido un momento, que estén durmiendo.
  - b) **Miembros coordinados mediante la locución conjuntiva “así como”.** Ejemplo: En su mesa había una botella vacía, así como la foto de ella.
  
- Para marcar elisiones verbales, se escribe coma para separar el sujeto de los complementos verbales cuando el verbo está suprimido por haber sido mencionado con anterioridad o estar sobreentendido. Ejemplo:
  - Su hijo mayor es rubio; el pequeño, moreno.
  - Los que no tengan invitación, por aquella puerta.

Otros contextos del uso de la coma, en la datación de cartas y documentos:

Se escribe coma entre el lugar y la fecha: Oruro, 23 de mayo de 1980

Entre el día de la semana y del mes: lunes, 15 de diciembre de 1982

#### 4.4.4. EL PUNTOY COMA (;)

Es un signo de puntuación delimitador, pues tiene como función separar unidades textuales básicas. La delimitación que ejerce el punto y coma afecta a unidades inferiores al enunciado, sean estos grupos sintácticos u oraciones. Ejemplo:



Si le cuento lo de la pesadilla en la terraza, no me creerá; si me cree, me tomará por loco; si no le cuento, por estúpido.

## Uso del punto y coma:

### a) Entre oraciones yuxtapuestas

Se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes. Ejemplo: Lo ha hecho por el bien su hijo; no puede reprochársele nada.

### b) Entre unidades coordinadas

Puede emplearse para separar los miembros gramaticalmente equivalentes de las estructuras coordinadas copulativas, disyuntivas y adversativas. Ejemplo:

Viajarán Vico, mi amigo de toda la vida; Lucia, mi chica de la infancia; Andrea, mi chica de la Universidad, y mi sobrino.

Cada grupo irá por un lado distinto: el primero, por la derecha; el segundo, por la izquierda, y el tercero, de frente.

Punto y coma y coordinación adversativa: Normalmente se escribe punto y coma ante las conjunciones: “pero, mas, aunque (y menos frecuentemente “sino”), cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas. Ejemplo:

Piensa lo que quieras; pero, por el amor de Dios, no te fíes de ella.

### c) Ante conectores

Favorece la escritura del punto y coma la longitud de los períodos que el conector discursivo vincula. Ejemplo:



Todas las mercancías que llegaban tenían que pasar por un estricto control; por tanto, se distribuían con mucho retraso.

Los jugadores se entrenaron intensamente durante todo el mes; sin embargo, los resultados no fueron los que el entrenador esperaba.

#### 4.4.5. LOS DOS PUNTOS (:)

Delimita unidades sintácticas inferiores al enunciado, oraciones o no.

Uso de los dos puntos:

- Los enunciados en los que se emplean para introducir una ejemplificación. Ejemplo: Hay cosas que no debes olvidar cuando viajas: el pasaporte, por ejemplo.
- En el discurso directo. Ejemplo: Cerró los ojos y pensó: “Tendría que haberlo perdonado”.
- Entre oraciones yuxtapuestas. Ejemplo: El arbitraje fue injusto y se cometieron demasiados errores: al final se perdió el partido.
- Verificación o explicación. Ejemplo: La paella es un plato muy completo y nutritivo: tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus carnes y pescados, y la fibra de sus verduras.
- Oposición. Ejemplo: Rodolfo no es una persona: es mi gato.
- Con conectores. Detrás de algunos conectores discursivos (a saber, es decir, esto es, o sea, en conclusión, pues bien, en/con otras palabras, dicho de otro modo, más aún, ahora bien). Ejemplo: ¿Recuerdas lo que te conté de Ramiro? Pues bien: ha vuelto a hacerlo. Ha dicho que se iba. Más aún: ha amenazado con no volver jamás.
- Títulos y epígrafes. Ejemplo:
- La literatura medieval: estudio comparativo de los principales motivos recurrentes.
- En algunos escritos específicos. Ejemplo: En los encabezados de cartas y documentos:



- En textos jurídicos o administrativos. CERTIFICA: Que el Lic. Ronald Cama Crispín, con CI: 4065072...

#### **4.4.6. LOS PUNTOS SUSPENSIVOS (...)**

Los puntos suspensivos (...) suponen una interrupción de la oración o un final impreciso.

Si los puntos suspensivos cierran el enunciado, la palabra siguiente debe escribirse con mayúscula. Ejemplo:

El caso es que si lloviese... Mejor no pensar en esa posibilidad.

Si no cierra el enunciado, la palabra siguiente debe escribirse en minúscula. Ejemplo:

Estoy pensando que Lucia... volverá.

#### **Uso del punto suspensivo:**

Los puntos suspensivos como indicadores de modalidad y omisión.

Los puntos suspensivos indican siempre que falta algo para completar el discurso; señalan una suspensión o una omisión.

- Indican la existencia de una pausa transitoria en el discurso. Ejemplo: Quería preguntarle... No sé..., bueno..., que si quieres ir conmigo al matrimonio.
- Dejan el enunciado en suspenso con el fin de crear expectación. Ejemplo: Si te contara...



### Otros usos de los puntos suspensivos:

- Para señalar la interrupción voluntaria de un discurso, cuyo final se da por conocido o sobreentendido. Ejemplo: A quien madruga...
- Para insinuar, evitando su reproducción, expresiones o palabras malsonantes o inconvenientes. Ejemplo: ¡Qué hijo de p... hizo esto!
- Al final de enumeraciones abiertas o incompletas con el mismo valor que la palabra etcétera. Ejemplo: Puedes hacer lo que quieras: leer, dormir, jugar...

### 4.4.7. LOS SIGNOS DE INTERROGACIÓN Y ADMIRACIÓN

Su función principal es delimitar en la escritura las oraciones interrogativas y exclamativas directas.

#### Colocación de los signos de interrogación y exclamación

Los signos de apertura (¿¡) se han de colocar justo donde empieza la pregunta o la exclamación, aunque no se corresponda con el comienzo del enunciado; en este caso, la secuencia interrogativa o la exclamativa se inicia con minúscula. Ejemplos:

- Cuando ocupan el primer y el último lugar del enunciado. Ejemplo:  
Pamela, ¿sabes ya cuándo vendrás?  
¿Sabes ya cuando vendrás, Pamela?
- Los enunciados aseverativos que preceden a los apéndices confirmativos. Ejemplo:  
Hoyes su matrimonio, ¿no?
- En estructuras encabezadas por expresiones de valor introductorio del tipo: “en cuanto a, con respecto a, en relación con, con referencia a”. Ejemplo:  
En cuanto al tráfico, ¿hay alguna novedad?



- Los adverbios, locuciones adverbiales y otros complementos que inciden sobre toda la oración y expresan la actitud con la que el hablante se manifiesta. Ejemplo:  
Con la mano en el corazón, ¡estoy fascinado!
- Las oraciones dependientes, cuando ocupan el primer lugar del enunciado. Ejemplo:  
Si apruebo el propedéutico, ¡menuda fiesta voy a dar!

#### 4.4.8. PARÉNTESIS Y CORCHETES

Los paréntesis se usan generalmente para insertar en un enunciado una información complementaria o aclaratoria. Ejemplo:

La volví a ver (no olviden que habían pasado más de diez años) y le pregunté su nombre.

##### Uso de los paréntesis:

- Para intercalar algún dato o precisión. Ejemplo:  
El año de su nacimiento (1985) es el mismo de la Marcha por la Vida.

Los corchetes se utilizan por regla general de forma parecida a los paréntesis que incorporan información complementaria o aclaratoria.

##### Uso de los corchetes:

Cuando dentro de un enunciado o texto que va entre paréntesis es preciso introducir alguna nota aclaratoria o precisión. Por ejemplo:

Una de las últimas novelas que publicó Benito Pérez Galdós (algunos estudiosos consideran su obra Fortunata y Jacinta [1886-87] la mejor novela española del siglo XIX) fue El caballero encantado (1909).



También se utilizan los corchetes que encierran tres puntos suspensivos, cuando en un texto transcrito se omite una parte de él, ya sea una sola palabra o un fragmento. Ejemplo:

Le sonreí para decírselo; pero después pensé que él no pudo ver mi sonrisa [...] por lo negra que estaba la noche.

#### 4.4.9. COMILLAS

Es un signo ortográfico doble. En su uso prototípico, las comillas sirven para enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor.

##### Uso de las comillas:

- En citas directas. Ejemplo:  
Evo Morales afirmó: “Ahora Bolivia es libre”.
- Incitas indirectas. Ejemplo:  
Evo Morales afirmo que “ahora Bolivia es libre”.

##### Otros usos de las comillas:

- Para enmarcar el carácter especial de una palabra o expresión. Ejemplo:  
Menudo “cacharro” se ha comprado tu jefe.

Excepcionalmente, en los titulares de prensa, la cursiva puede ser reemplazada por comillas simples. Ejemplo:

Messi consiguió su cuarto 'hat-trick' esta temporada.

- En expresiones denominativas (títulos y apodos). Ejemplo:  
Su artículo “Los hombres vienen del cielo” se publicó en el diario *El Tiempo* el día 29 de enero. Sergio “Kun” Agüero marcó el primer gol del partido.



#### 4.4.10. LA RAYA

Es un signo de puntuación delimitador. Su función principal es indicar que las unidades lingüísticas que aísla no son una parte central del mensaje, sino que constituyen un discurso secundario que se inserta en el discurso principal para introducir información complementaria. Ejemplo:

El segundo festival de música mexicana es –¿cómo ponerlo en duda! – el acontecimiento musical más importante del año.

#### Usos de la raya:

- En incisos. Ejemplo:  
Para él la fidelidad –cualidad que valoraba por encima de cualquier otra– era algo sagrado.
- Para enmarcar comentarios de un narrador. Ejemplo:  
“Es imprescindible –señaló el ministro– que se fueren los sistemas de control sanitario en las fronteras”.

#### Otros usos de la raya:

- a) **En diálogos:**
  - ¿Cuándo volverás?
  - No tengo ni idea.
- b) **En índices:**
  - Ortega y Gasset, J.: Artículos (1917-33).
  - *Idea del teatro* (1946).



## TEMA 5

# LA REDACCIÓN

*“Escribe claro quien piensa claro”*

### 5.1. INTRODUCCIÓN

Todo proceso de aprendizaje -aprender a aprender- pasa por un ejercicio de construcción de ideas y pensamientos, como requisito indispensable para luego comunicarlos verbalmente o por escrito. Esto significa que, para expresarse con originalidad, se requiere **organizar el pensamiento**; es decir, poner en orden los datos que se desea manejar en la presentación oral o escrita de un asunto. **Escribe claro**, pues, **quien piensa claro**.

Esta visión del aprendizaje y de la comunicación es válida en el proceso de formación profesional en cualquier área del saber científico, tecnológico o humanístico.

Pero nos interesa enfatizar su pertinencia y su atención imprescindible en el proceso formativo de los futuros profesionales en el campo de las ciencias sociales y las humanidades; específicamente si hablamos de los profesionales en Atención Temprana y educación infantil.

Redactar es una actividad comunicativa de primer orden, que implica un estado cultural avanzado de quien la ejerce. Como no **se trata de** un acto cuyo dominio se practica de manera mecánica, sino de **un proceso de**



**construcción de productos escritos**, su aprendizaje y su práctica demandan un cuidadoso proceso de elaboración de su materia prima -el pensamiento- y de su forma de expresión o presentación por medio de textos escritos. De esta concepción dialéctica de la escritura –que vincula el pensar con el escribir- deriva la necesaria y estrecha relación entre contenido y forma, que todo redactor debe valorar como prioritaria y como eje de cualquier ejercicio que se proponga realizar. En torno a ella giran, pues, las características o cualidades de la buena redacción.

## 5.2. CARACTERÍSTICAS DE LA BUENA REDACCIÓN

### A.- Claridad

Característica primera de la buena redacción es la *claridad*. Si la intención de quienes escribimos es que nos entienda un amplio público, esto nos exige claridad en las ideas y transparencia expositiva; es decir “visión clara de los hechos o de las ideas y exposición neta y tersa de los mismos”. A la claridad mental o de ideas debe corresponder un lenguaje fácil, basado en palabras transparentes y frases breves, con el firme propósito de que el pensamiento de quien escribe llegue a la mente del lector desde la primera lectura del escrito.

### B.- Concisión

Otra obligación de la prosa, como señala Zavala Ruíz, es la *concisión*, virtud o cualidad que consiste en decir lo más con lo menos, ahorrar palabras y evitar lo innecesario. El autor nos invita, a no entretenernos y destaca que ser conciso exige precisión en el lenguaje, combatir el exceso verbal y el regodeo, y acabar con las imprecisiones. Sobre esta segunda cualidad de la buena redacción, Martín Vivaldi anota que sólo debemos emplear aquellas palabras que sean absolutamente precisas para expresar lo que queremos decir.



## C.- Sencillez

Uno y otro autor identifican la *sencillez* -que consiste en emplear palabras de uso común como tercera cualidad de la buena redacción. Martín Vivaldi afirma que la sencillez no quiere decir vulgaridad; que con palabras de uso común se pueden expresar elevados pensamientos, y que esta obligación del buen redactor va de la mano con la *naturalidad*.

Ser sencillo es huir de lo enredado, de lo artificioso, de lo complicado, de lo barroco en suma; y ser natural “es decir naturalmente lo natural”. Sencillo es aquel escritor que utiliza palabras de fácil comprensión; y natural, quien al escribir se sirve de su propio vocabulario, de su habitual modo expresivo.

### 5.3. EL LENGUAJE ESCRITO EN LA REDACCIÓN

La escritura es un medio de comunicación y la redacción es la forma de comenzar ese medio de comunicación. Por redacción se entiende: desarrollar por escrito un concepto o idea. El lenguaje tiene como pilares el uso de la comunicación oral y escrita, ésta se apoya en la redacción como instrumento básico. En redacción podemos munirnos de 3 tipos de lenguajes a saber:

#### – Lenguaje literario

Hace referencia a aquel lenguaje que es **específico de los escritores**. Este tipo de lenguaje se rige por unas reglas que difieren de las del lenguaje natural.

#### – Lenguaje científico

Es aquel que es **específico del ámbito de las ciencias**, al igual que el literario, este lenguaje tiene unas reglas diferentes a las de los lenguajes anteriores. En este tipo de lenguaje **se incluyen los signos**, otro tipo de lenguaje que explicaremos más adelante.



## – Lenguaje formal

Este lenguaje se caracteriza por otra serie de reglas específicas diferentes a las anteriores. Es aquel que se **usa entre personas que no tienen confianza entre sí o una relación frecuente**. En estos casos, hay una serie de reglas que organizan el lenguaje para que sea de una forma determinada.

No se olvide que para que exista una buena redacción ésta debe ser coherente y debe estar cohesionada, lo que se puede lograr con los conectores lógicos o de discurso.

### 5.4. CONECTORES LÓGICOS

Los conectores se usan en el desarrollo de textos regularmente de origen discursivo o textual, por otro lado, marcan el curso u orientan la forma en la que el fragmento se interpreta en relación con el contexto anterior o con las inferencias que de él se obtienen, de igual forma estas palabras proponen al lector el sentido en el que le permite dar sentido del texto, enlazan diferentes maneras de los enunciados que lo componen.

Un conector puede ser desde una palabra, oración o conjuntos de los mismos elementos, por lo tanto unen desde lo más breve hasta lo más extenso, debido a ello existe una clasificación que permite la distinción.

Función	Conectores	
<p><b>Indicar orden cronológico o de importancia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primero, segundo, etc.</li> <li>• A primera vista</li> <li>• En primer lugar, segundo lugar, etc.</li> <li>• Antes que nada</li> <li>• Ante todo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un primer aspecto</li> <li>• Encontramos</li> <li>• En principio</li> <li>• Por último</li> <li>• Luego</li> <li>• Posteriormente</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Después</li><li>• Finalmente</li><li>• Lo más importante</li><li>• En ultimo término</li><li>• A continuación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para terminar</li><li>• En segunda instancia</li><li>• Enseñada</li></ul>
<b>Iniciar un texto o tema nuevo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El tema a desarrollar</li><li>• El presente texto</li><li>• Inicialmente</li><li>• La temática que</li><li>• Para comenzar</li><li>• Por lo que se refiere a</li><li>• Sobre</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acerca de</li><li>• Con respecto a</li><li>• El siguiente punto trata de</li><li>• En cuanto a</li><li>• En lo que toca a</li><li>• En relación con</li><li>• Otro punto es</li></ul>
<b>Introducir una idea adicional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Y</li><li>• Además</li><li>• Así mismo</li><li>• Como si fuera poco</li><li>• Al mismo tiempo</li><li>• Se afirma que</li><li>• Al afirmar que</li><li>• Al lado de ello</li><li>• Al llegar a este punto</li><li>• Al respecto conviene decir que</li><li>• Algo más que añadir</li><li>• Como se dijo al principio</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• También</li><li>• Con todo y lo anterior</li><li>• Puede agregarse que</li><li>• Ahora bien</li><li>• Añádase a este una</li><li>• Aquí vale la pena decir</li><li>• Más aún</li><li>• No sólo... sino también</li><li>• Otro rasgo de</li><li>• Hay que mencionar</li><li>• Se debe agregar que</li></ul>
<b>Introducir una explicación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es decir</li><li>• Al respecto conviene decir que</li><li>• En otras palabras</li><li>• Esto es</li><li>• Como se indicó</li><li>• Dicho de otro modo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No cabe duda que</li><li>• Cabe aclarar</li><li>• Por decir así</li><li>• Como se ve</li><li>• Es así como</li><li>• Cuando se dice</li><li>• Puede anotarse que</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entiéndase por</li> <li>• Lo cual significa</li> <li>• Lo que significa que</li> <li>• Vale la pena aclarar</li> <li>• Cierto es que</li> <li>• No me referiré a</li> <li>• Todo esto parece confirmar</li> <li>• Una cosa es... y otra</li> <li>• Cosa distinta es</li> <li>• Es importante dejar claro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes de continuar, debe insistirse en</li> <li>• Con este ejemplo se quiere</li> <li>• Es necesario recalcar que</li> <li>• Lo anterior no quiere decir que</li> <li>• Lo dicho hasta aquí supone que</li> <li>• Los anteriores conceptos se explicarán en lo que sigue</li> </ul>
<p><b>Introducir una objeción o idea contraria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pero</li> <li>• Aun así</li> <li>• Sin embargo</li> <li>• Distinto de</li> <li>• Aunque</li> <li>• Mientras que</li> <li>• A pesar de todo</li> <li>• Por el contrario</li> <li>• A diferencia de</li> <li>• Con respecto a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adviértase que, a pesar de todo</li> <li>• Al contrario</li> <li>• De otro lado</li> <li>• En cambio</li> <li>• Desde otra perspectiva</li> <li>• En otro sentido</li> <li>• No obstante</li> <li>• Por otro lado</li> <li>• Por otra parte</li> </ul>
<p><b>Introducir un ejemplo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por ejemplo</li> <li>• Como</li> <li>• Tal como</li> <li>• Un ejemplo de</li> <li>• Se puede incluir aquí</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tales son algunos de los...</li> <li>• Sea, a modo de ejemplo...</li> <li>• Se acude a este ejemplo para</li> <li>• Esto se puede notar en</li> </ul>
<p><b>Introducir causa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porque</li> <li>• Puesto que</li> <li>• Debido a que</li> <li>• Dado que</li> <li>• Ya que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A causa de</li> <li>• Teniendo en cuenta</li> <li>• La causa de</li> <li>• La razón de</li> <li>• En vista de que</li> </ul>



<b>Introducir un efecto</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El efecto de</li><li>• En consecuencia</li><li>• De lo anterior</li><li>• Por consiguiente</li><li>• Por lo tanto</li><li>• Esto no lleva a</li><li>• Por lo anterior</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• De modo que</li><li>• Lo que afecta a</li><li>• Por esta razón</li><li>• Desde entonces</li><li>• De lo anterior resulta que</li><li>• Así pues</li><li>• De manera que</li></ul>
<b>Hacer énfasis</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Definitivamente</li><li>• En efecto</li><li>• En particular</li><li>• En realidad</li><li>• Indiscutiblemente</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lo más importante</li><li>• Lo peor del caso</li><li>• Por supuesto que</li><li>• Precisamente</li><li>• Sobre todo</li></ul>
<b>Para introducir el cierre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• En últimas</li><li>• Por fin</li><li>• En definitiva</li><li>• En último término</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para terminar</li><li>• Por último</li><li>• Finalmente</li></ul>
<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fin de</li><li>• Con el fin de</li><li>• Con el objeto</li><li>• Con el propósito de</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Con la finalidad de</li><li>• Con la intención de</li><li>• Con miras a</li><li>• Para que</li></ul>
<b>Para introducir una comparación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Al igual que</li><li>• También cabe comparar</li><li>• Del mismo modo</li><li>• Igualmente</li><li>• De modo similar</li><li>• De igual forma</li><li>• De acuerdo con</li><li>• De igual modo</li><li>• Así mismo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• De la misma manera</li><li>• Algo similar ocurre</li><li>• De cualquier modo</li><li>• Comparando con</li><li>• Lo mismo que</li><li>• Lo mismo ocurre con</li><li>• También es cierto...</li><li>• De acuerdo con</li></ul>



<p><b>Introducir una conclusión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En conclusión</li> <li>• En últimas</li> <li>• Para concluir</li> <li>• Cabe concluir que</li> <li>• Todo lo planteado hasta ahora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El resultado de</li> <li>• Se concluye que</li> <li>• Como breve conclusión, creo que...</li> <li>• Puede concluirse que</li> </ul>
<p><b>Para establecer relaciones espaciales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A la izquierda de</li> <li>• A la derecha de</li> <li>• Atrás de</li> <li>• Cerca de</li> <li>• Debajo de</li> <li>• Delante de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre</li> <li>• Encima de</li> <li>• Alrededor de</li> <li>• Lejos de</li> <li>• Más allá</li> </ul>
<p><b>Para resumir</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En suma</li> <li>• En resumen</li> <li>• En síntesis</li> <li>• Dicho brevemente</li> <li>• En definitiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En pocas palabras</li> <li>• Resumiendo</li> <li>• Para resumir</li> <li>• Para simplificar</li> <li>• Resumiendo</li> <li>• Se resume ahora la tesis de este escrito</li> </ul>

### Referencias Bibliográficas

- BRAVO, Edgar. Conectores textuales. Madrid. [citado 18 de octubre de 2014]. Disponible en: [http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/Conectores\\_textuales.pdf](http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/Conectores_textuales.pdf)
- FUENTES, Catalina. Diccionario de conectores y operadores del español. Madrid. [citado 18 de octubre de 2014]. Disponible en: <http://www.arcomuralla.com/upload/Diccionario%20Conectores.pdf>
- PEREZ ABRIL, Mauricio. Conectores y señalizadores que contribuyen a la coherencia y a la cohesión de un texto. Santafé de Bogotá Material inédito.
- VÁSQUEZ RODRIGUEZ, Fernando. Caja de Herramientas para la escritura. 500 conectores. Santafé de Bogotá . [citado 18 de octubre de 2014]. Disponible en: <http://ftp.icesi.edu.co/jidrobo/CAJA%20DE%20CONESTORES.doc>



## 5.5. ENEMIGOS DE LA REDACCIÓN

Enemigos: neologismos, barbarismos, solecismo, anfibología, monotonía, impropiedad, redundancia, extranjerismo, vulgarismo, cacofonía, arcaísmo, ultracorrección o hipercorrección, cultismo.

A modo de síntesis y con fuente apropiada:

**Neologismo:** palabra incorporada al español, sin otro fundamento que la moda. En general se usa en lugar de vocablos equivalentes a los que ya existen: educacionista por educativo, carenciado por careciente.

**Barbarismo:** toda escritura o pronunciación defectuosa de palabras, giros o expresiones: meteorólogo por meteorólogo, conyugue por cónyuge (en Chile habitualmente se escribe bien, pero se pronuncia mal), bajo el punto de vista por desde el punto de vista.

**Solecismo:** falta contra la sintaxis por concordancia, orden, construcción, régimen: sentarse en la mesa por sentarse a la mesa, hombres y mujeres trabajadoras por hombres y mujeres trabajadores (acotación: aunque se acuse de machistas a los académicos).

**Anfibología:** expresión que puede interpretarse de dos maneras: ayer te vi con anteojos (¿quién llevaba los anteojos?), la madre observaba a su hijo llorando (¿quién lloraba?). En periodismo a veces apelamos a títulos con malicia, con ambigüedades deliberadas.

**Monotonía:** empleo repetido, dentro de una oración, de los mismos vocablos, giros o construcciones. Denota pobreza lingüística.

**Impropiedad:** desapercibido por inadvertido, enervar por excitar o irritar. Vaya al diccionario. Encontrará sorpresas con “enervar”.



**Redundancia:** repetición innecesaria de conceptos: hace unos años atrás por hace unos años o unos años atrás, volvemos a reiterar por reiteramos. Advierte que muchos encuentran que el pleonasma (sobreabundancia, exageración) es igual a la redundancia. Pero no coincide: “Opinamos que no tiene el mismo grado de falta la expresión redundante retrocedí para atrás que los pleonasmos lo vi con mis propios ojos; yo subí arriba corriendo desesperadamente; salga afuera de inmediato, porque en éstos existe la intención de reforzar el concepto.

**Extranjerismo:** en muchos casos tiene su equivalente en español. En otro, ya se castellanizó y se han adaptado a la grafía y la pronunciación. Algunos están muy arraigados. Prefiera casete, estrés, papel (en lugar de rol).

(Una anécdota: el diario madrileño “El País” escribe güisqui. ¿Se imagina a John Wayne con un trago de güisqui? Las botellas imponen su nombre en inglés. Pero los españoles también prefieren “bluyín”. Raro. En todo caso, es la misma línea de fútbol, básquetbol y vóleibol).

**Vulgarismo:** es propio de gente poco instruida. Casi nunca trasciende al lenguaje escrito. Ejemplos: no cabo por no quepo; haiga por haya; la carie por la caries.

**Cacofonía:** repetición consecutiva de sonidos desagradables. Ocurren por la agrupación de las mismas letras o sílabas en un párrafo. Hay que apelar a sinónimos adecuados. Se cae en ella en la acumulación de vocablos (generalmente gerundios) terminados en -ando o -endo o por palabras que finalizan en -ción o -ía.

**Arcaísmo:** expresión anticuada, reemplazada por otra moderna: aguaitar por acechar, antier por anteayer, asaz por bastante.

**Ultracorrección o hipercorrección:** el profesor Esteban Giménez dice que “consiste en el agregado de una o más letras, en una palabra, creyendo estar



escribiendo o pronunciando correctamente. Es un error que se advierte particularmente entre gente de poca instrucción cuando quiere demostrar un nivel cultural del que indudablemente carece”.

Ejemplos: torácica por torácica; bacalado por bacalao; mallonesa por mayonesa; toballa por toalla.

### **5.5.1. LAS REDUNDANCIAS**

Según el diccionario de la Lengua Española, redundancia es: “Sobra o demasiada abundancia de cualquier cosa o en cualquier línea. // Repetición o uso excesivo de una palabra o concepto. // Cierta repetición de la información contenida en un mensaje, que permite, a pesar de la pérdida de una parte de éste, reconstruir el contenido del mismo”.

La redundancia es innecesaria; la reiteración da énfasis o vigor. Generalmente la redundancia se produce por pobreza de léxico. Aunque en rigor no se definen igual, es frecuente el uso indistinto de pleonismo y redundancia. Los gramáticos optan principalmente por pleonismo. Éste es “una figura de construcción que consiste en emplear en la oración uno o más vocablos innecesarios para el recto y cabal sentido de ella, pero con los cuales se da gracia o vigor a la expresión”.

Ejemplo:

- Salió hacia fuera, subió para arriba, consenso unánime, repite de nuevo.

### **5.5.2. FRASES OCIOSAS**

- Luego agregó (no se puede agregar antes).
- Al respecto cabe señalar (ir directo al grano).
- En circunstancias de que Iván Naranjo cruzaba la calle (sobra “en circunstancias de que”).



- Gustavo Carrasco, por su parte, dijo... (¿por qué parte?).
- Sonrisa en los labios (¿en las manos?).
- Los isleños esperan que se construyan tres nuevas carreteras en Chiloé. (Faltan caminos en el archipiélago, pero sobra la palabra “nuevas”).
- La verdad es que... o lo cierto es que... (Se supone que decimos la verdad).
- Lorena Amaro tiene una caligrafía hermosa. (Caligrafía: “Arte de escribir con letra bella y correctamente formada”. Lamentablemente se descartó su enseñanza).
- Homero Gabriel habla tres idiomas distintos. (El último vocablo es innecesario).
- Isidora Valentina visitó cuatro países diferentes. (El vocablo “diferentes” es innecesaria).
- Se inauguró una nueva tienda (inauguración implica que es nueva).
- Está de más escribirle (¿entonces por qué lo hace?).
- Mariana dio a luz una nueva hija. (“nueva” es innecesaria)

## OTROS EJEMPLOS

Hoy en día; en la actualidad (por ahora); la biografía de su vida (error diario);

## 5.6. NUEVAS PRECISIONES

Los barcos arriban. Las personas llegan. La estadia del barco en el puerto. La estada de la gente. En base a (las cosas están sobre la base). TV a color (¿quién dice televisor en blanco y negro? Lo correcto: Televisores en colores). En orden a tal... (mal: deriva del inglés in order to). Bajo el punto de vista... (lo correcto: Desde el punto de vista).

Los errores sintácticos se deben a fallas de construcción gramatical por mal empleo de preposiciones, de gerundios u otros.

Una selección de errores y sus correcciones:



- **De acuerdo a:** Corresponde decir de acuerdo con: con él, con ella, contigo. Es claro.
- **En relación a:** Uno está en relación con su amada, tiene relación con la universidad.
- **Cuentas a pagar:** Aunque la expresión aparece en todas las boletas que causan inquietud a fin de mes, corresponde decir: cuentas por pagar. Tiene carácter de futuro: cuentas que se pagarán.
- **A grosso modo:** se escucha con lamentable frecuencia. Basta con decir grosso modo (de modo general).
- **Es por esto que:** implica una renuncia a la economía de palabras. Lo correcto: por esto.
- **Ese veneno es bueno para las ratas.** Si así fuera, lo comerían o beberían con deleite. Hay que decir: ese veneno es contra las ratas.

**Economice palabras:** Evite el lenguaje de relleno, superfluo e indirecto, sin contenido. Un talentoso periodista concluyó así una carta: “Perdóname, hijo, por escribirte diez páginas. Cuando tenga tiempo, te escribiré una”. Siempre es más difícil escribir breve que extenso.

**La metonimia** es una figura de transferencia de significado de una palabra a otra. El diccionario de la Academia define: “Metonimia. Tropo que consiste en designar una cosa con el nombre de otra tomando el efecto por la causa o viceversa, el autor por sus obras, el signo por la cosa significada, etc.; v.gr. las canas por la vejez; leer a Virgilio, por leer las obras de Virgilio; el laurel por la gloria, etc.”.

- **Ejemplo de cambio de la parte por el todo:** En el campo hay mil cabezas de ganado por “en el campo hay mil vacas”.
- **El todo por la parte:** Chile se prepara para clasificar. (Los jugadores de la selección chilena se preparan para clasificar).
- **El singular por el plural:** El chilote cree en mitos y leyendas por los cholotes creen en mitos y leyendas.



- **El género por la especie o viceversa:** Los mortales creen en el cielo por los hombres creen en el cielo.

En general, funcionan con la metáfora, única figura literaria para los griegos.

- El “Chino” Ríos, mejor raqueta nacional. (Tenista, elegido el mejor deportista chileno del siglo XX).
- José Santos, el mejor látigo chileno, triunfa en Estados Unidos. (Famoso jinete).







## MÁRGENES SUGERIDOS

05 cms. Margen superior, margen izquierdo.

Del membrete a la fecha de 4 espacios.

Del cite al destinatario 4 espacios.

Del destinatario a la referencia 2 espacios.

De la referencia al saludo o vocativo 2 espacios (hasta el atentamente)

Del Atentamente a la firma son de 4 a 6 espacios.

De la firma a anexos 4 espacios.

De anexos al borde 2.5 ctms.

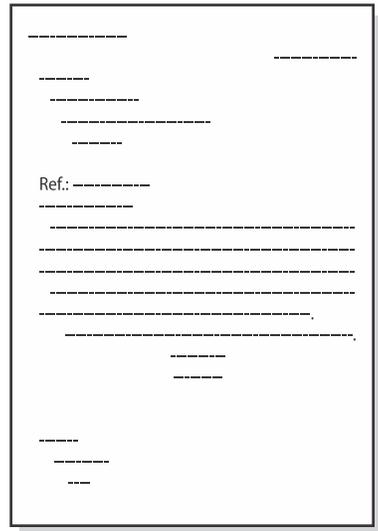
Desde el punto de vista del fondo existen: Comercial, oficial, diplomática y familiar.

## 6.2. DOCUMENTOS DE USO ACADÉMICO

Son fundamentales en el ámbito educativo y de investigación, ya que permiten la transmisión, análisis y evaluación de conocimientos. Estos documentos siguen formatos y convenciones específicas que facilitan su comprensión, credibilidad y utilidad en un contexto académico.

### Características generales de los documentos académicos:

- **Formalidad:** Usan un lenguaje claro, preciso y objetivo, evitando coloquialismos.
- **Citas y referencias:** Todo documento académico debe citar correctamente sus fuentes, utilizando estilos de citación establecidos como APA, MLA, Chicago, etc.





- **Objetividad:** Los argumentos deben basarse en hechos verificables y evidencia empírica.
- **Claridad y coherencia:** Deben seguir un orden lógico y mantener coherencia en la exposición de ideas.
- **Originalidad:** Deben aportar ideas nuevas o enfoques originales sobre un tema.

### 6.2.1. TESIS O DISERTACIÓN

Una **tesis** o **disertación** es un trabajo académico escrito que presenta los resultados de una investigación original realizada por un estudiante, generalmente como requisito para obtener un grado académico (licenciatura, maestría o doctorado). Este tipo de documento refleja el proceso de investigación, análisis y presentación de conclusiones sobre un tema particular. A continuación, se describen más detalles sobre las tesis y disertaciones:

#### Estructura de una Tesis o Disertación

1. **Portada:** Contiene el título del trabajo, el nombre del autor, la institución académica, el programa de estudio y la fecha de presentación.
2. **Resumen (Abstract):** Es una sinopsis breve de la investigación, normalmente de 200-300 palabras. Debe incluir los objetivos, metodología, resultados y conclusiones principales.
3. **Índice (Tabla de Contenidos):** Un listado de todos los capítulos y secciones con su respectiva numeración de página.
4. **Introducción:** Presenta el tema de la investigación, la importancia del estudio, el contexto teórico, los objetivos del trabajo, las hipótesis (si aplica) y una justificación de por qué se realiza la investigación.
5. **Marco Teórico o Revisión de la Literatura:** Se analizan estudios previos sobre el tema, identificando el estado actual del conocimiento y mostrando cómo la investigación se enmarca dentro del contexto más amplio del campo de estudio.



6. **Metodología:** Descripción detallada del enfoque de investigación y los métodos empleados para recolectar y analizar los datos. Aquí se explica si se utilizó una metodología cualitativa, cuantitativa o mixta, los procedimientos, el diseño del estudio, la selección de la muestra, entre otros detalles técnicos.
7. **Resultados:** Presenta los hallazgos de la investigación de manera clara, utilizando gráficos, tablas y descripciones para exponer los datos recolectados.
8. **Discusión:** Analiza los resultados obtenidos en relación con las preguntas de investigación, hipótesis o los objetivos planteados. Se comparan con investigaciones previas y se discute su relevancia y significación.
9. **Conclusiones:** Resume los hallazgos principales de la investigación y sugiere posibles implicaciones, aplicaciones prácticas y recomendaciones para futuras investigaciones.
10. **Bibliografía o Referencias:** Lista detallada de todas las fuentes consultadas, siguiendo un formato de citación específico (APA, MLA, Chicago, entre otros).
11. **Anexos (si es necesario):** Documentos adicionales, como cuestionarios, entrevistas o tablas de datos que complementan el cuerpo principal de la tesis.

## Tipos de Tesis o Disertaciones

1. Tesis de Licenciatura
2. Tesis de Maestría
3. Tesis Doctoral (Disertación)

### 6.2.2. ARTÍCULOS ACADÉMICOS

Los **artículos académicos** son textos de carácter científico o académico que presentan los resultados de investigaciones, análisis o revisiones críticas sobre un tema específico. Generalmente se publican en revistas especializadas o



journals académicos y constituyen una forma clave de difundir conocimiento en la comunidad académica. Los artículos académicos se caracterizan por seguir un rigor metodológico y por contribuir al debate y avance en una disciplina particular.

## Características de los Artículos Académicos

1. **Objetividad:** Los artículos académicos deben presentar información objetiva basada en datos verificables y análisis rigurosos. Los argumentos deben estar fundamentados en evidencia sólida.
2. **Estructura formal:** Los artículos siguen una estructura estándar que permite la presentación clara y ordenada de la investigación. Aunque puede haber variaciones según la revista o el área de estudio, la estructura más común es:
  - **Título:** Refleja de manera concisa el contenido del artículo y su objetivo principal.
  - **Resumen (Abstract):** Un breve resumen que explica los objetivos, la metodología, los resultados y las conclusiones del estudio. Generalmente tiene entre 150 y 300 palabras.
  - **Palabras clave:** Un conjunto de términos que describen el contenido del artículo y facilitan su indexación en bases de datos.
  - **Introducción:** Presenta el contexto del estudio, los antecedentes teóricos y el problema de investigación. También se exponen los objetivos y, en algunos casos, la hipótesis.
  - 
  - **Metodología:** Explica cómo se realizó la investigación, detallando los métodos, el diseño del estudio, la recolección de datos y el análisis. Debe permitir que el estudio pueda ser replicado por otros investigadores.
  - **Resultados:** Expone los hallazgos de la investigación de manera clara y objetiva, con el uso de tablas, gráficos o diagramas para apoyar la presentación de los datos.



- **Discusión:** Analiza los resultados en relación con la literatura existente y los objetivos planteados. Aquí se reflexiona sobre el significado de los hallazgos, sus implicaciones y las posibles limitaciones del estudio.
  - **Conclusiones:** Resumen los principales hallazgos del artículo y su relevancia. Pueden incluir recomendaciones para futuras investigaciones o aplicaciones prácticas.
  - **Referencias o bibliografía:** Lista completa de todas las fuentes citadas en el artículo, siguiendo un estilo de citación específico (APA, MLA, Chicago, etc.).
- 3. Revisión por pares (peer review):** La mayoría de los artículos académicos son sometidos a un proceso de revisión por pares, donde otros expertos en la materia evalúan la calidad, relevancia y rigurosidad científica del trabajo antes de su publicación.
  - 4. Lenguaje técnico:** Los artículos académicos utilizan un lenguaje formal y técnico propio del campo de estudio al que pertenecen. Evitan el uso de coloquialismos y asumen que los lectores están familiarizados con la terminología específica.
  - 5. Contribución al conocimiento:** Los artículos deben aportar algo nuevo al campo de estudio. Pueden presentar nuevos descubrimientos, metodologías o revisiones críticas que contribuyan al desarrollo teórico o práctico de la disciplina.

### 6.2.3. INFORMES DE INVESTIGACIÓN

Los informes de investigación son documentos académicos que presentan de manera detallada y estructurada los resultados de una investigación realizada. Estos informes suelen elaborarse al final de un proceso de investigación y tienen como objetivo describir los hallazgos, los métodos utilizados, las conclusiones y las recomendaciones derivadas del estudio. Los informes de investigación son comunes en diversos ámbitos académicos, científicos y profesionales, y pueden dirigirse a instituciones académicas, organismos gubernamentales o empresas.



## **Estructura de un Informe de Investigación**

La estructura de un informe de investigación puede variar según la disciplina y los requisitos específicos, pero generalmente sigue el siguiente esquema:

### **1. Portada**

- Incluye el título del informe, el nombre del autor o autores, la institución a la que pertenece el investigador y la fecha de presentación.

### **2. Resumen (Abstract)**

- Es una breve descripción del estudio, generalmente entre 150 y 300 palabras, que resume los objetivos, la metodología, los principales hallazgos y las conclusiones del informe.

### **3. Índice (Tabla de Contenidos)**

- Un listado de todas las secciones y subsecciones del informe con su respectiva numeración de página para facilitar la navegación por el documento.

### **4. Introducción**

- Presenta el problema o pregunta de investigación, los objetivos del estudio, el contexto o antecedentes del tema, y la justificación de la investigación. Explica por qué se ha realizado el estudio y su importancia dentro del campo de conocimiento.

### **5. Revisión de la Literatura**

- En esta sección se discuten trabajos previos relacionados con el tema de investigación. Se analiza el estado actual del conocimiento y se identifican



las lagunas que el estudio intenta cubrir. Proporciona el marco teórico o conceptual que apoya el estudio.

## 6. Metodología

- Detalla los métodos y procedimientos empleados para llevar a cabo la investigación. Incluye la descripción del diseño de la investigación, el tipo de muestra, las técnicas de recolección de datos, los instrumentos utilizados (cuestionarios, entrevistas, experimentos, etc.), y los métodos de análisis de datos.

## 7. Resultados

- Presenta los hallazgos de la investigación de manera clara y objetiva. Los datos se suelen organizar mediante tablas, gráficos y figuras para facilitar la comprensión de los resultados obtenidos.

## 8. Discusión

- Analiza e interpreta los resultados en relación con los objetivos del estudio y el marco teórico establecido en la revisión de la literatura. Se comparan los resultados con estudios previos y se evalúa su significado, así como las posibles limitaciones del estudio.

## 9. Conclusiones

- Resumen los hallazgos principales del estudio y responden a las preguntas de investigación planteadas en la introducción. También pueden incluir recomendaciones para la práctica o sugerencias para futuras investigaciones.



## 10. Recomendaciones

- Basado en los hallazgos y conclusiones, se proponen acciones, mejoras o nuevas líneas de investigación que pueden ser útiles para la práctica profesional, política o académica.

## 11. Bibliografía o Referencias

- Lista completa de las fuentes y referencias bibliográficas utilizadas en el informe, siguiendo un formato de citación específico (APA, MLA, Chicago, etc.).

## 12. Anexos (si corresponde)

- Incluye material adicional que es relevante para la investigación, como cuestionarios, entrevistas, documentos legales, tablas extensas de datos o diagramas detallados. Estos anexos apoyan el cuerpo principal del informe, pero no son esenciales para la comprensión básica del estudio.

## Tipos de Informes de Investigación

1. Informe de Investigación Científica
2. Informe de Investigación Social
3. Informe Técnico
4. Informe de Investigación Aplicada
5. Informe de Evaluación

### 6.2.4. RESÚMENES O RESEÑAS

Los **resúmenes** y **reseñas** son formas breves de presentar el contenido de textos más extensos. Ambos son herramientas importantes para sintetizar información, pero tienen objetivos y estructuras diferentes.



## – Resúmenes

Un **resumen** es una presentación concisa de los puntos principales de un texto, sin interpretaciones ni comentarios personales. Su objetivo es reducir el contenido de un documento extenso (como un artículo, un libro o un informe) a sus ideas esenciales.

## – Reseñas

Una **reseña** es un texto crítico que, además de resumir el contenido de una obra (libro, artículo, película, etc.), incluye una evaluación personal del autor sobre su calidad, relevancia, y contribución. Las reseñas pueden ser descriptivas, críticas o analíticas.

### Características de una Reseña:

1. **Evaluación Crítica:** La reseña incluye una valoración personal del autor sobre el contenido, calidad y estilo de la obra reseñada.
2. **Opinión Justificada:** No solo se expresa una opinión, sino que se justifica con argumentos y ejemplos tomados de la obra.
3. **Contextualización:** Suele situar la obra en un contexto más amplio, relacionándola con otros textos, teorías o tendencias dentro de un campo de estudio o disciplina.
4. **Brevedad:** Aunque más larga que un resumen, la reseña también busca ser breve, capturando lo esencial de la obra y la evaluación crítica en un espacio reducido.

### Ejemplo:

**Resumen** de un libro sobre cambio climático:

"Este libro explora las causas del cambio climático, sus efectos en los ecosistemas y las posibles soluciones. Comienza explicando el calentamiento



global debido a las emisiones de gases de efecto invernadero, luego describe los impactos en diversas regiones y concluye proponiendo estrategias para reducir la huella de carbono.”

**Reseña** del mismo libro:

“El libro presenta un enfoque claro sobre las causas del cambio climático, pero resulta algo repetitivo en sus explicaciones científicas. Si bien propone soluciones interesantes, carece de profundidad en su análisis de las políticas internacionales. Es un buen punto de partida para quienes recién se introducen en el tema, pero puede resultar básico para lectores más avanzados.”

Un ensayo es un texto escrito que presenta una opinión, análisis o interpretación sobre un tema determinado. Su objetivo es exponer y argumentar una idea o punto de vista, apoyándose en evidencia, ejemplos, hechos y citas.

### 6.2.5. EL ENSAYO

Los ensayos pueden variar en estilo, estructura y longitud, pero generalmente incluyen:

- **Introducción:** Presenta el tema y la tesis (la idea principal que se va a defender).
- **Desarrollo:** Análisis y argumentación de la tesis, con evidencia y ejemplos.
- **Conclusión:** Resumen de los puntos principales y reiteración de la tesis.

**Tipos de ensayos:**

1. **Ensayo argumentativo:** Presenta una opinión y la defiende con argumentos.
2. **Ensayo analítico:** Examina y analiza un tema o texto.



3. **Ensayo comparativo:** Compara y contrasta dos o más temas.
4. **Ensayo descriptivo:** Describe un tema o experiencia.
5. **Ensayo narrativo:** Cuenta una historia o experiencia personal.

Los ensayos son comunes en la educación, investigación y periodismo, y son una herramienta efectiva para desarrollar habilidades de escritura, pensamiento crítico y comunicación.

### 6.2.6. MONOGRAFÍAS

Las **monografías** son trabajos académicos o de investigación que tratan un tema específico de manera profunda y exhaustiva. Generalmente son el resultado de un análisis detallado y extenso, y tienen como objetivo presentar información clara y bien fundamentada sobre un tema en particular.

### 6.2.7. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Los **proyectos de investigación** son propuestas detalladas que describen cómo se llevará a cabo una investigación sobre un tema específico. Su objetivo es presentar un plan estructurado y metodológico que permita obtener respuestas a preguntas de investigación o resolver un problema planteado. Estos proyectos son fundamentales en ámbitos académicos y científicos, y sirven tanto para organizar el proceso de investigación como para buscar financiamiento o aprobación institucional.

### 6.2.8. LIBROS ACADÉMICOS

Los **libros académicos** son textos escritos por expertos en un área de conocimiento, cuyo propósito principal es profundizar en temas específicos de un campo de estudio. Están dirigidos a estudiantes, investigadores, y profesionales, y se utilizan en entornos educativos y académicos para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación.



### 6.2.9. PRESENTACIONES ACADÉMICAS

Las presentaciones académicas son exposiciones orales o visuales de contenido especializado que se realizan en el ámbito educativo o profesional con el objetivo de transmitir conocimientos, presentar investigaciones, resultados, o ideas sobre un tema específico. Estas presentaciones suelen darse en congresos, conferencias, seminarios, o en el aula como parte de un curso académico.

### 6.2.10. RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Las **reseñas bibliográficas** son evaluaciones críticas y descriptivas de libros, artículos o cualquier material bibliográfico. Su objetivo es proporcionar una síntesis del contenido de la obra reseñada, analizarla desde una perspectiva crítica y ofrecer una opinión informada sobre su valor, relevancia y contribución al campo al que pertenece. Las reseñas bibliográficas son comunes en el ámbito académico y suelen incluirse en revistas especializadas, periódicos académicos o como parte de trabajos universitarios.

### 6.2.11. FICHAS BIBLIOGRÁFICAS Y TEXTUALES

Las **fichas bibliográficas y fichas textuales** son herramientas útiles en la investigación y el estudio académico. Ambas sirven para organizar información, pero cumplen funciones distintas. A continuación, se detallan sus características, formatos y usos.

#### Ejemplo:

- Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva, 1970.



## 6.2.12. ORGANIZADORES GRÁFICOS

Los **organizadores gráficos** son herramientas visuales que ayudan a estructurar y representar información de manera clara y comprensible. Son útiles para organizar ideas, resumir conceptos, establecer relaciones entre temas y facilitar la comprensión y el aprendizaje.

### Tipos de Organizadores Gráficos

- Mapas conceptuales
- Diagramas de Venn
- Líneas de tiempo
- Cuadrantes
- Mapas mentales
- Tablas y gráficos



## TEMA 7

# LA ORATORIA

### 7.1. INTRODUCCIÓN

La oratoria desempeña un papel crucial en el desarrollo del lenguaje y las habilidades sociales de los niños desde una edad temprana. Al fomentar la capacidad de los niños para expresarse verbalmente, se promueven habilidades importantes para su futuro:

- **Desarrollo del Lenguaje:** Los niños pequeños están en la fase de aprender a hablar y comunicarse, por lo que el modelado de buenos ejemplos de oratoria por parte de los educadores les enseña cómo articular ideas, hacer preguntas y contar historias.
- **Expresión Emocional:** La oratoria también permite a los niños expresar sus emociones y pensamientos, lo cual es vital para su bienestar emocional y social.
- **Confianza en sí mismos:** Al aprender a hablar en público, incluso en pequeños grupos, los niños comienzan a desarrollar confianza en su capacidad de comunicación, lo que impacta positivamente su autoestima.

La atención temprana se enfoca en la intervención desde los primeros años de vida para asegurar un desarrollo integral del niño. La oratoria es relevante en este contexto de las siguientes maneras:



- **Habilidades de Comunicación de los Profesionales:** Los educadores, terapeutas y otros profesionales deben tener habilidades sólidas de oratoria para comunicarse de manera efectiva con los niños, las familias y otros miembros del equipo de atención.
- **Interacción Familiar:** La oratoria ayuda a los padres a comprender mejor cómo comunicarse y hablar con sus hijos, creando un entorno lingüístico rico que estimule el desarrollo cognitivo, emocional y social del niño.
- **Modelado de Buenas Prácticas de Comunicación:** Los profesionales de la atención temprana deben ser modelos de buenas prácticas de comunicación, utilizando un lenguaje claro y accesible para los niños pequeños y mostrando la importancia de la expresión verbal en el día a día.

## 7.2. BENEFICIOS DE LA ORATORIA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

- **Estimulación Cognitiva:** A través de ejercicios de oratoria adaptados a su nivel, como narrar cuentos, recitar poemas o participar en juegos verbales, los niños desarrollan habilidades cognitivas clave como la memoria, la atención y la creatividad.
- **Fomento de la Escucha Activa:** No solo se trata de hablar, sino de escuchar y entender a los demás. La oratoria enseña a los niños a prestar atención a las palabras y mensajes de otros, desarrollando así habilidades de escucha activa y empatía.
- **Resolución de Conflictos:** Al aprender a expresarse de manera efectiva, los niños pueden gestionar mejor sus emociones y resolver conflictos con palabras, en lugar de recurrir a comportamientos agresivos o frustrantes.

## 7.3. ESTRATEGIAS PARA INCORPORAR LA ORATORIA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

- **Actividades Grupales:** Proyectos de grupo, debates sencillos o presentaciones cortas permiten a los niños practicar el arte de hablar en público de una manera segura y lúdica.



- **Cuentacuentos:** Los educadores pueden incentivar a los niños a narrar historias, fomentando tanto la creatividad como la expresión verbal.
- **Juegos de Roles:** Mediante el uso de juegos de rol, los niños pueden ensayar diferentes escenarios de comunicación, aprendiendo a interactuar de manera efectiva con los demás.

#### **7.4. ALGUNOS ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA ORATORIA EN LA ATENCIÓN TEMPRANA Y LA EDUCACIÓN INFANTIL**

- **Oratoria y Estimulación del Lenguaje en Niños con Necesidades Especiales**

La oratoria juega un papel fundamental en la estimulación del lenguaje en niños con necesidades especiales, ya que les proporciona herramientas para mejorar su capacidad de comunicación, tanto verbal como no verbal. La estimulación temprana es crucial para apoyar el desarrollo de habilidades lingüísticas y sociales en estos niños, especialmente aquellos que enfrentan desafíos relacionados con el autismo, trastornos del lenguaje, discapacidad auditiva, o retrasos globales del desarrollo.

- **Desafíos en la Comunicación**

Los niños con necesidades especiales pueden enfrentar una serie de desafíos relacionados con la comunicación verbal y no verbal, como:

- Dificultad para articular palabras o frases completas.
- Problemas en la comprensión del lenguaje.
- Trastornos del espectro autista (TEA), que pueden afectar su capacidad para utilizar el lenguaje en contextos sociales.
- Dificultades motoras que limitan su capacidad para controlar los músculos necesarios para hablar (disartria, apraxia del habla).
- Trastornos del procesamiento auditivo, que afectan su capacidad para entender sonidos y palabras.



## 7.5. LA ORATORIA COMO HERRAMIENTA PARA DESARROLLAR LA AUTONOMÍA EN LA INFANCIA

La oratoria es clave para fomentar la autonomía en los niños, ya que les enseña a expresarse y comunicar sus pensamientos, deseos y necesidades de manera clara y efectiva. Cuando los niños desarrollan habilidades de oratoria, pueden:

- **Tomar decisiones:** A través de la expresión verbal, los niños aprenden a verbalizar lo que quieren o prefieren, lo que los ayuda a tomar decisiones por sí mismos, tanto en el entorno escolar como en el familiar.
- **Pedir ayuda:** La capacidad de articular cuándo necesitan apoyo o están en dificultades es esencial para su independencia. Les permite resolver problemas de manera más eficaz sin depender exclusivamente de los adultos.
- **Resolver conflictos:** La oratoria enseña a los niños a usar palabras en lugar de impulsos para gestionar conflictos, negociando soluciones y mejorando sus relaciones interpersonales.
- **Expresar emociones y pensamientos:** Los niños que dominan la oratoria tienen más herramientas para **expresar sus emociones**, lo que promueve la auto-regulación y les ayuda a desarrollar confianza en sus habilidades para enfrentarse a diversas situaciones.



## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- **Cassany, Daniel.** Describir el escribir. Como se aprende a escribir, “¿Qué es el código escrito?” Y “el lenguaje lengua y habla en la comunicación”, Paidós, 3ª Edición- 2000.
- **Basulto, Hilda,** Curso de redacción dinámica, México, Trillas, 1998, 180 pp.
- **Eguren, L y Soriano.** Introducción a la gramática y la sintaxis Ed. Gredos, 2004.
- **Hidalgo Martínez, Práxides.** Mas allá de las palabras, Oruro – Bolivia, Formación de Maestros AMJ, 2004.
- **Halliday, M. A. K.** Estructura y función del lenguaje. Alianza Editorial, 1995.
- **Martín Vivaldi, Gonzalo.** Curso de Redacción, México, Prisma, sin fecha, 496 pp.
- Real Academia Española. (2014). Vicisitud. En Diccionario de la lengua española (23ª ed., p. 2816).
- **Salazar Duque, Alfredo,** “El análisis del texto científico: una propuesta metodológica y pedagógica”, en Perspectivas Docentes, Vol. 1, No. 1, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tab., Sept.-Dic. 1989.



*Ciencia y conciencia...  
con los niños amor y paciencia*

FUNDADO EL 29 DE JUNIO DE 2005